



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Título de la tesina

Banorte: estrategia de negociación de la deuda de  
gobierno

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

Georgina del Carmen Galindo López

ASESORA PRINCIPAL:

Dra. Elizabeth Guadalupe Concha Ramírez

Iztapalapa, Cd. Mx.

Septiembre 2020

## **Agradecimientos**

Mi mayor agradecimiento es a mi asesora la Doctora Elizabeth Guadalupe Concha Ramírez principalmente por brindarme su confianza, al igual que durante todo este proceso me brindó su apoyo y me guio con paciencia en cada paso que daba para poder concluir de manera adecuada este trabajo. Me llevo un gran aprendizaje, admiración, respeto y un enorme cariño.

A mis padres y a mi hermana que siempre me han brindado un apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A las bibliotecas digitales BIDI UAM como BIDI UNAM fueron de gran ayuda para artículos y libros que no se podían encontrar físicamente o que con la pandemia no se podían obtener.

# Contenido

|                                                                                   |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Introducción .....</b>                                                         | <b>4</b>  |
| <b>Capítulo 1 Banorte.....</b>                                                    | <b>6</b>  |
| 1.1. Antecedentes históricos de Banorte .....                                     | 6         |
| 1.2. Banorte hoy.....                                                             | 8         |
| 1.3. Banorte en el sistema bancario.....                                          | 9         |
| 1.4. Análisis de las razones financieras para Banorte .....                       | 11        |
| 1.6. Razones de rentabilidad en Banorte .....                                     | 16        |
| 1.7. Composición de activos y pasivos en los estados financieros de Banorte ..... | 18        |
| 1.8. Orientación del crédito de Banorte.....                                      | 20        |
| 1.9. Banorte hoy, recuento de notas periodísticas (2017-2019).....                | 23        |
| Anexo .....                                                                       | 32        |
| <b>Capítulo 2 Deuda Pública.....</b>                                              | <b>34</b> |
| 2.1. Deuda pública.....                                                           | 34        |
| 2.2. Breve historia sobre la deuda de México .....                                | 40        |
| 2.3. Deuda pública del 2000 al 2019 .....                                         | 44        |
| <b>Capítulo 3 Banorte y la deuda de gobierno .....</b>                            | <b>47</b> |
| 3.1. Mercado de valores gubernamentales .....                                     | 47        |
| 3.2. Tipos de instrumento .....                                                   | 49        |
| 3.3. Colocación de los valores gubernamentales .....                              | 55        |
| 3.4. Banorte y los valores gubernamentales .....                                  | 56        |
| 3.5. Noticias acerca del Banorte y el SARS-CoV-2 .....                            | 66        |
| <b>Anexo.....</b>                                                                 | <b>70</b> |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                         | <b>73</b> |
| <b>Bibliografía .....</b>                                                         | <b>74</b> |

## Introducción

Los efectos de la reforma financiera de la década de los noventa, la privatización bancaria, tuvo efectos en Banorte, de ser un banco regional pasó a una consolidación de banca comercial en la actualidad. En un sistema financiero dominado por la banca global (BBVA, Santander, Citibanamex), pasa a competir con esa banca. A lo largo de sus historia, ha incorporado a diversas corporaciones como Bampis, Bancrecer y la más reciente Grupo financiero interacciones, de esta forma ha logrado integrar más funciones, al igual que sigue innovando en tecnología.

Banorte de capital mexicano demuestra, en esta investigación, que es un banco que se logra mantener entre los principales que operan en México, además de la relación que mantienen con la deuda de gobierno, principalmente viendo cómo el gobierno apoya de esta manera a las entidades mexicanas.

Este trabajo se divide en tres capítulos el primero se aborda el tema de Banorte, en el cual se plantean cuáles son sus principales funciones, como está compuesto su balance general, al igual que se analiza su estabilidad, rentabilidad y su rendimiento por medio de distintas razones de estabilidad, rentabilidad y rendimiento, al igual de cómo ha sido su historia en lo que lleva operando. Para el segundo capítulo tenemos lo que es la deuda de pública del gobierno, se aborda en este capítulo como es que funciona la deuda de gobierno, quien es el encargado de determinar qué cantidad de deuda se pedirá, las distintas maneras en las que se divide, una breve historia de cómo ha sido el endeudamiento en el país y por último cómo ha sido el endeudamiento en los últimos veinte años. Para el capítulo tercero y último tenemos esta relación de Banorte con la deuda pública, principalmente por medio de los valores gubernamentales por lo cual se analiza cuáles valores son los que han estado en circulación y cuáles son los vigentes, determinando cuáles de estos son los que ha adquirido Banorte y como es que los maneja Banorte ya teniéndolos en su poder.

Para complementar se hace un recuento de noticias sobre Banorte en el periodo de 2017-2019, y debido a la situación que se está viviendo a nivel mundial se hace un breve recuento de notas periodísticas de Banorte frente al SARS-CoV-2.



# Capítulo 1

## Banorte

### **1.1. Antecedentes históricos de Banorte**

Banorte fue fundado en 1899 en la ciudad de Monterrey, donde comenzó sus actividades como banco regional, sus objetivos eran canalizar fondos a través de proyectos y programas, dirigidos hacia sus respectivas regiones que contribuían al desarrollo. (Bracamonte, 2019). Con el proceso de privatización de la banca que se llevó a cabo en México en el periodo de 1991 a 1992, esto debido a que, con una banca nacionalizada, el gobierno no podía cumplir con las funciones que realizaba la banca múltiple, la cual fue establecida desde 1976, (Ortiz, 1994). Este proceso de privatización termina alcanzando a Banorte y para 1992 fue adquirido por un grupo empresarial encabezado por don Roberto González Barrera<sup>1</sup>.

Para los años siguientes Banorte adquiere en 1993 a Fin Grupo Financiero, con esto se convirtió en Grupo Financiero Banorte, ya para 1995 se incorporó Bancentro haciendo que Banorte se convirtiera en una institución multirregional, para 1997 adquirió Bampis y se asoció con General internacional ampliando de este modo sus actividades debido a que pudo operar seguros y fondos de pensiones, en el año siguiente se introdujo una tecnología informática teniendo así el sistema bancario en línea y el centro de atención telefónica Banortel.

Banorte se logró consolidar como la cuarta red de sucursales más importantes del sistema bancario mexicano con la adquisición del 100% de las acciones de Bancrecer en 2001, después en 2005 buscó bancarizar a miles de mexicanos con su alianza con Telecom-Telégrafos, en los dos años siguientes Banorte se expandió internacionalmente ya que adquirió International Bank, la remesadora Unilever y remesadora Motran de Estados Unidos.

---

<sup>1</sup> Don Roberto González Barrera fue un empresario mexicano fundador del grupo Maseca y de la institución bancaria Banorte

Para 2011 se logra su fusión con Ixe, y en el 2013 Banorte se consolidó como la mayor administradora de fondos para el retiro esto debido a la fusión de Afore XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al 50%, con la adquisición de la AFORE de BBVA Bancomer y su participación minoritaria de Grupo Generali en la compañías de seguros y pensiones, lo que les llevó a tener una reestructuración corporativa, creando Banorte ahorro y prevención, concentrando los negocios de seguros, pensiones y Afore. En 2018 se fusionó con grupo financiero interacciones colocándolo, así como la institución financiera con capital mexicano más importante y en el segundo banco más grande de México con relación a préstamos y depósitos. (Banorte 2020).

## **1.2. Banorte hoy**

Las instituciones financieras, por lo regular, facilitan el flujo de fondos entre las unidades con excedentes y las unidades deficitarias. Los bancos comerciales representan un intermediario financiero crucial, ya que prestan servicios a todo tipo de unidades con excedentes y deficitarias. (Madura 2016, p.460).

De este modo, Banorte se encuentra operando como banca múltiple ofreciendo una amplia variedad de productos y servicios a través de su casa de bolsa, las compañías de pensiones y seguros, afore, fondos de inversión, así como las empresas de arrendamiento, factoraje y almacenadora, sin olvidar su principal función bancaria que es el otorgar créditos y guardar el ahorro de los agentes económicos. (Banorte, 2020).

Los bancos se han consolidado por varias razones, en México este proceso se empezó con la reprivatización de la banca, a partir de entonces los bancos van a poseer mayor libertad para adquirir otros bancos a lo largo de las líneas estatales. En consecuencia, los bancos en una región en particular están ahora sujetos a la competencia, no solo de otros bancos locales, sino también de cualquier otro banco que pueda penetrar ese mercado. (Madura, 2016).

Así es el caso de Banorte, para encontrarse en la actualidad como uno de los bancos más importantes en México ha utilizado diversas estrategias a lo largo de su historia, como fusionarse con diversas instituciones, que en su inicio fue con Bampis hasta la más reciente que fue con Interacciones. Siendo un banco manejado por inversionistas mexicanos, ha logrado conseguir el fondo más grande de pensiones, de igual manera ha invertido más en tecnología y busca formar parte de los proyectos del gobierno.

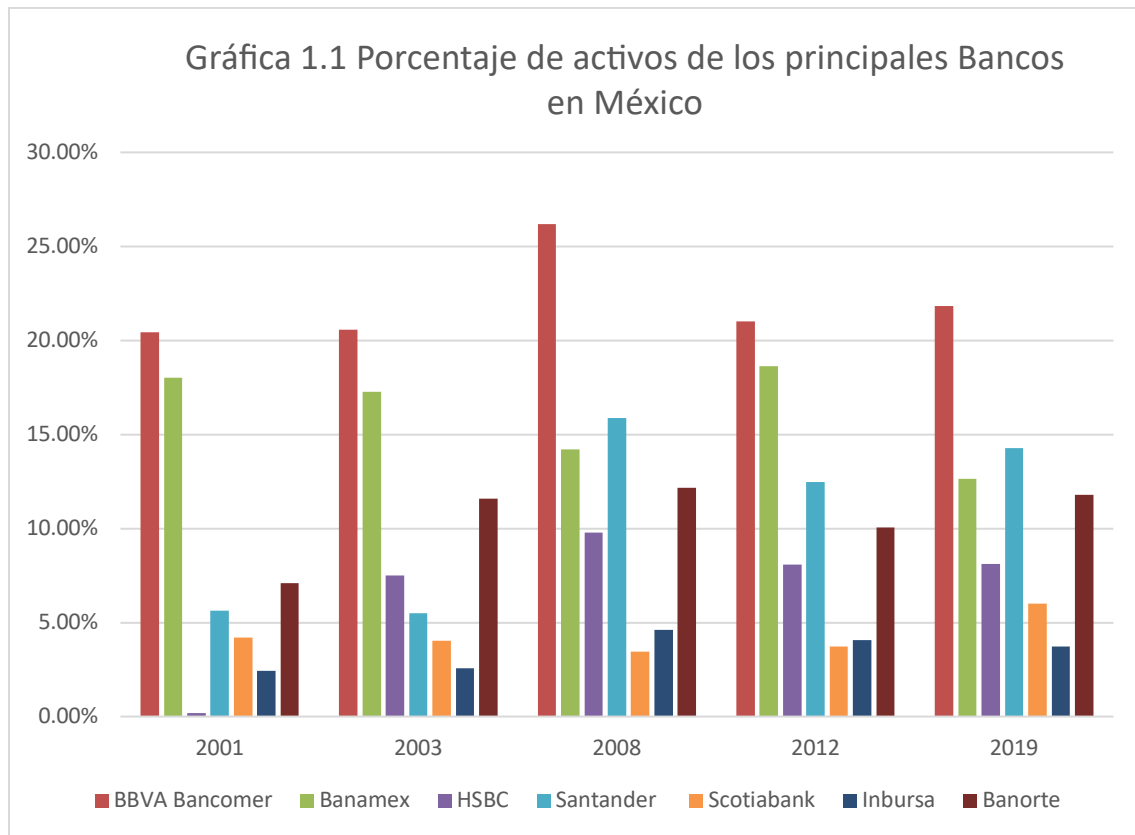
### **1.3. Banorte en el sistema bancario**

Los bancos comerciales se encuentran entre las instituciones financieras más importantes de la economía, los cuales están conformados por un conjunto de instituciones, entidades financieras, cajas de ahorro y entidades de crédito los cuales se encargaran de canalizar el ahorro de los prestamistas, pagando así intereses sobre los fondos y con los fondos obtenidos se podrá decidir en invertirlos o prestarlos con tasas de interés más alta, brindado de este modo seguridad a los movimientos de dinero y a los propios sistemas de pagos. (Madura, 2016)

En la actualidad con la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tenemos que para diciembre de 2019 los principales bancos que operan con mayor porcentaje de activos en el sistema bancario mexicano son: BBVA Bancomer (21.83%), Citi Banamex (12.65%), Banorte (11.78%), Santander (14.27%), HSBC (8.10%), Scotiabank (6.00%) e Inbursa (3.71%), de esta forma, estos siete bancos concentran alrededor de 80% de los activos del sistema, porcentaje similar de cartera y de pasivos. (CNBV 2020, Juárez, 29 de julio 2019).

A continuación, podemos ver en la gráfica 1.1, el porcentaje de los activos de estos siete bancos, en los periodos de 2001, 2003, 2008, 2012 y 2019, como se puede observar hasta el 2008 se tiene un incremento en los activos, después de la crisis de este año se observa una disminución, pero a pesar de esto, se sigue viendo su importante participación en el sistema bancario mexicano.

Destacando que Banorte se encuentra entre los primeros cuatro, ya que desde el 2001 se ve su participación en el sistema la cual ha sido significativa al igual que ha estado aumentando en este transcurso de los años, indicándonos que Banorte a lo largo de este tiempo se ha convertido en una Banca que va incrementando su participación dentro de la estructura de activos totales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

A continuación, se presentará el análisis de las razones financieras que se realizó para Banorte, esto para comprobar que es un banco que cuenta con estabilidad y rentabilidad, ya que como se acabó de observar tiene una fuerte presencia en el sistema financiero mexicano.

#### **1.4. Análisis de las razones financieras para Banorte**

Las razones financieras son una forma de comparar e investigar las relaciones entre distintos fragmentos de información financiera, es decir, la actividad que va a separar diversos elementos que se encuentran en el resultado de operaciones de una institución, para su análisis se utilizan los estados financieros con los que cuenta la institución y en nuestro caso Banorte, se realiza para saber la posición y evaluar el desempeño financiero, de este modo los inversionistas como los acreedores podrán evaluar las perspectivas de la compañía pudiendo así tomar sus decisiones de inversión y préstamo. (Morales, Ross, 2011,2016)

Existen diversas razones financieras, y cada una es diferente, ya que van a depender de la persona que realiza el análisis, por ello para nuestro análisis ocuparemos las razones de estabilidad y rentabilidad (Ross, 2016)

Con la razón de estabilidad se analizará la capacidad con la que cuenta Banorte para conceder préstamos, ya que se utilizará el total de sus activos en relación con el tamaño de su cartera de crédito, viendo si con dicha actividad llega a presentar desequilibrios o se mantiene estable, dándole esta importancia debido a que esta actividad de conceder créditos es la principal de un banco.

Y con la razón de rentabilidad se medirá el grado de eficiencia con que Banorte utiliza sus activos y administra sus operaciones, a través del rendimiento sobre los activos y el rendimiento sobre el capital. (Ross, 2016)

Con estas dos razones analizaremos a Banorte, a través de la información que fue obtenida por la Comisión Nacional de Banca y de Valores.

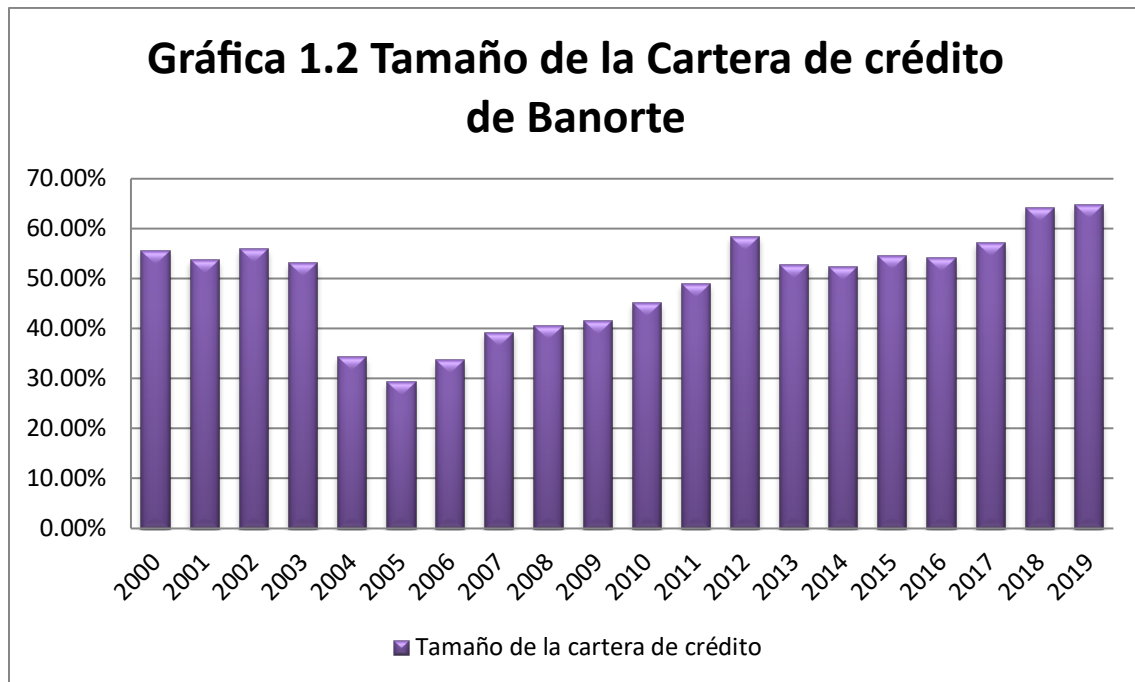
### **1.5. Razones de estabilidad para Banorte**

Para nuestro análisis sobre la estabilidad de Banorte se utilizarán los siguientes índices de estabilidad

- **Tamaño de la cartera de crédito vigente:** Representa todos los créditos que han sido concedidos, en relación con el total de bienes o derechos que posee la institución, y de los cuales los usuarios están al corriente en los pagos del crédito que han adquirido, tanto del monto original como de los intereses. (Estado Financiero de Banorte)
- **Tamaño de la cartera vencida:** Son todos los créditos que ha otorgado cualquier entidad financiera y que no han sido pagados por los acreditados en los términos pactados originalmente. (CNBV, 2000)
- **Índice de morosidad:** Se refiere a la proporción que existe entre la cartera vencida y la cartera total, y se puede determinar para cada uno de los segmentos de cartera o a nivel total. Representa el retraso en el cumplimiento de pago por parte del acreditado. (CNBV, 2000)

#### **Tamaño de cartera de crédito de Banorte**

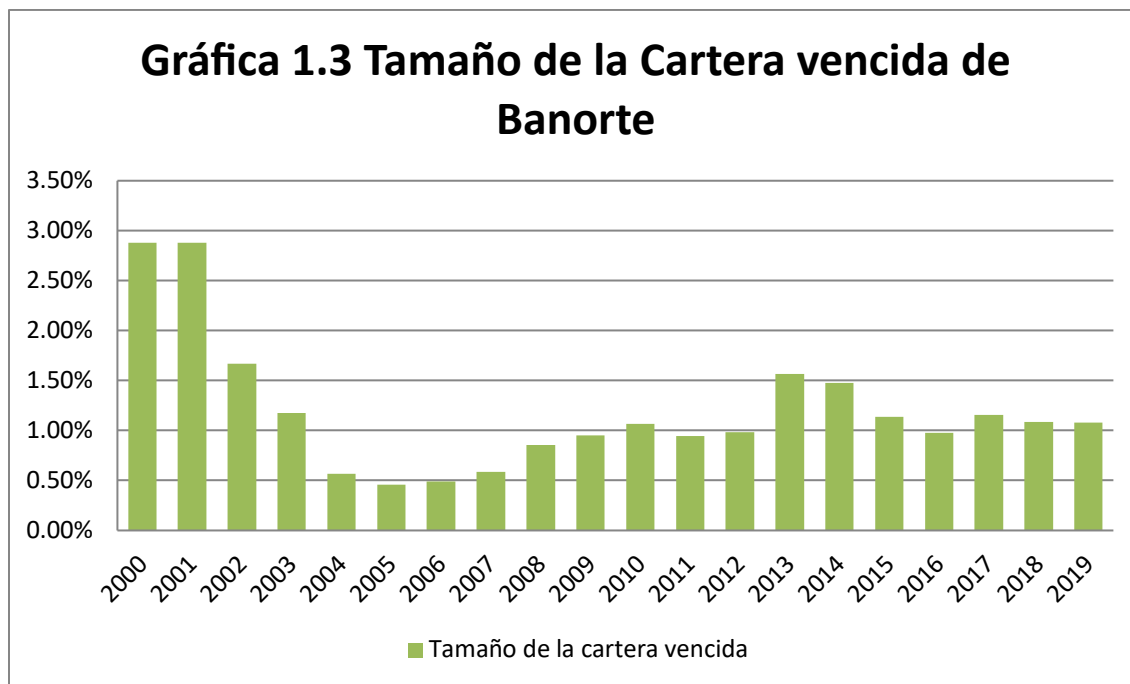
Para el tamaño de la cartera de crédito en la gráfica 1.2 tenemos los datos de Banorte desde el año 2000 hasta 2019, en los primeros años de 2000 a 2003, se puede observar un nivel alto en el tamaño de la cartera, esto se debe, a que en estos años Banorte le otorgó créditos al Instituto de Protección y Ahorro Bancario (IPAB), pero también Banorte adquirió diversos paquetes de carteras de crédito, a partir de 2004 se muestra una tendencia creciente, a excepción de 2008 y 2009 que permanece constante, esta situación se puede explicar por la crisis financiera que hubo en el año de 2008, afectando de esta manera que no se otorgaran tantos prestamos hasta que se volviera a tener una estabilidad. En términos generales se puede decir que la cartera de crédito vigente tuvo un gran crecimiento en los últimos 10 años, observando que los últimos dos años se ha prestado más del 60% lo que nos indica que Banorte ha tenido de esta misma forma un crecimiento en sus activos financieros.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

#### **Tamaño de la cartera vencida de Banorte**

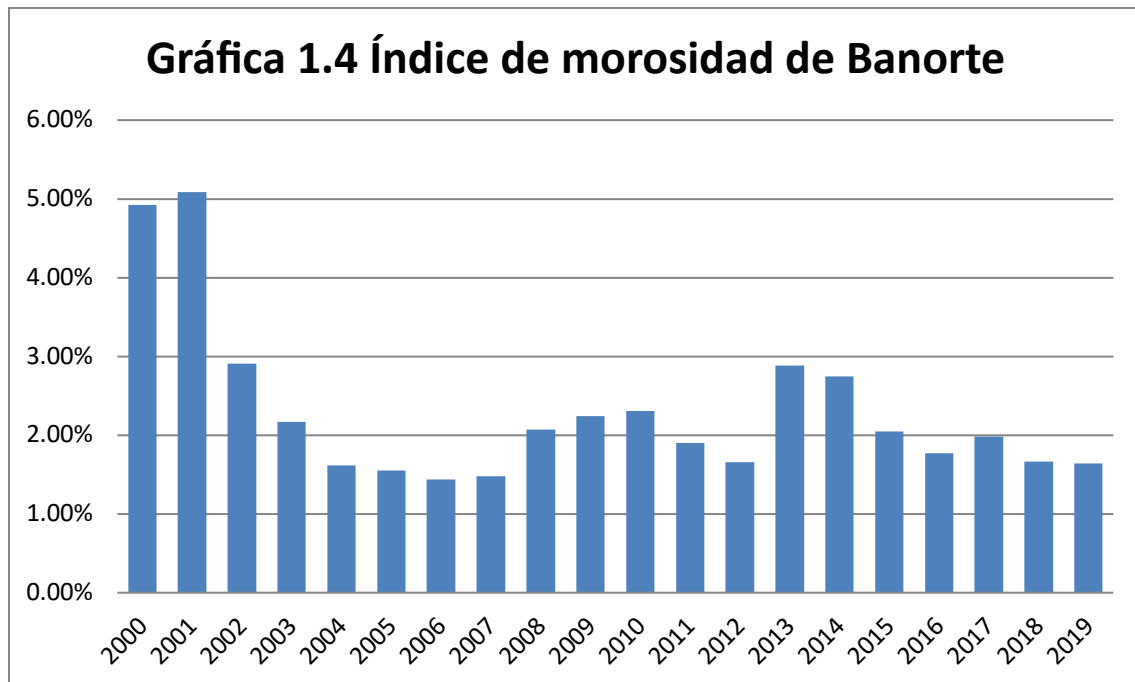
Así en la gráfica 1.3 en la cual tenemos como ha sido la cartera vencida de Banorte en el periodo del año 2000 a 2019, en los dos primeros años se tiene un porcentaje alto de cartera vencida esto se explica, ya que los créditos que se concedieron al (IPAB) se contabilizaban como cartera vencida, ya para el 2004 se tiene una gran disminución a excepción del 2013 y 2014, en estos años los créditos vencidos con mayor impacto, son los créditos concedidos a empresas, en general podemos decir que la mayoría de los créditos que otorgó Banorte han sido o están siendo pagados.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

### Índice de morosidad de Banorte

Por último para terminar con las razones de estabilidad tenemos en la gráfica 1.4 en la cual se encuentra el índice de morosidad, el cual nos va a indicar el porcentaje de los créditos que no fueron pagados en relación con los créditos concedidos por Banorte, como se observa, el porcentaje elevado de los primeros años ya fue explicado anteriormente en el tamaño de la cartera vencida, este índice de morosidad nos indica que la mayor parte de los créditos concebidos si fueron liquidados, además que de acuerdo con la ley de Basilea sobre los riesgos crediticios, este índice no tiene que pasar el 3.5 %, viendo que Banorte a partir del 2004 su índice se mantiene alrededor del 2 %.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

En términos generales podemos concluir que Banorte cuenta con una estabilidad financiera ya que se pudo observar en las gráficas anteriores, que Banorte cuenta con recursos suficientes para conceder créditos y que la mayoría de estos créditos han sido o están siendo saldados.

## **1.6. Razones de rentabilidad en Banorte**

Para saber la rentabilidad con la que cuenta Banorte se usarán los siguientes índices de rentabilidad

- **Rendimiento sobre el capital (ROE):** Es un indicador que mide las utilidades como porcentaje del capital contable de las entidades financieras. Concretamente, mide la rentabilidad obtenida por el banco sobre sus fondos propios. Su fórmula es la siguiente  $ROE = \text{Beneficio neto} / \text{Fondos propios medios}$ . (CNBV, 2000)
- **Rendimiento sobre los activos (ROA):** Mide las utilidades como porcentaje de los activos de las entidades financieras, es la capacidad de los activos de un banco para generar renta por ellos mismos. Se calcula de la siguiente forma  $ROA = \text{Beneficio obtenido por la institución antes de intereses e impuestos} / \text{Activos Totales}$ . (CNBV, 2000)

### **Rendimiento sobre el capital de Banorte**

Como se puede ver en la gráfica 1.5 donde se tiene el ROE de Banorte, en general tiene una tendencia creciente, indicándonos que Banorte ha tenido un mayor desempeño, presentando así mayor ganancia para los inversionistas.

### **Rendimiento sobre los activos de Banorte**

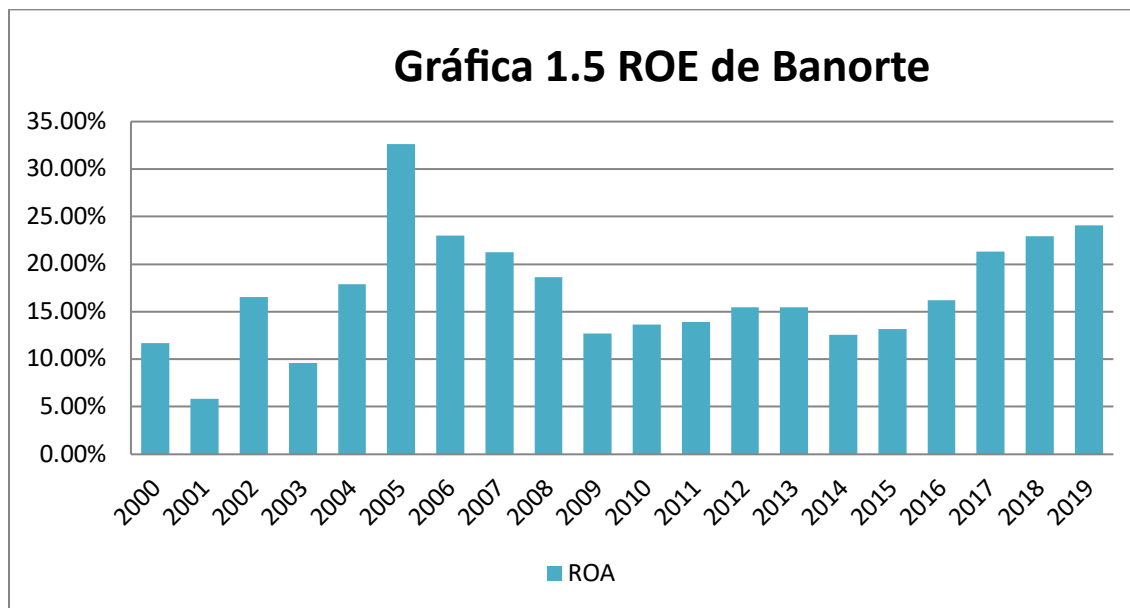
De igual manera en la gráfica 1.6 podemos ver una tendencia creciente, nos indica el porcentaje de utilidad por unidad de activos que se ocupan generan por sí mismos una buena rentabilidad.<sup>2</sup>

Estas dos gráficas nos indican que Banorte se considera rentable, ya que sus inversiones han generado un rendimiento en proporción a como ha ido creciendo esta institución, que como se observa en los últimos tres años han sido relativamente altas. Esto debido al

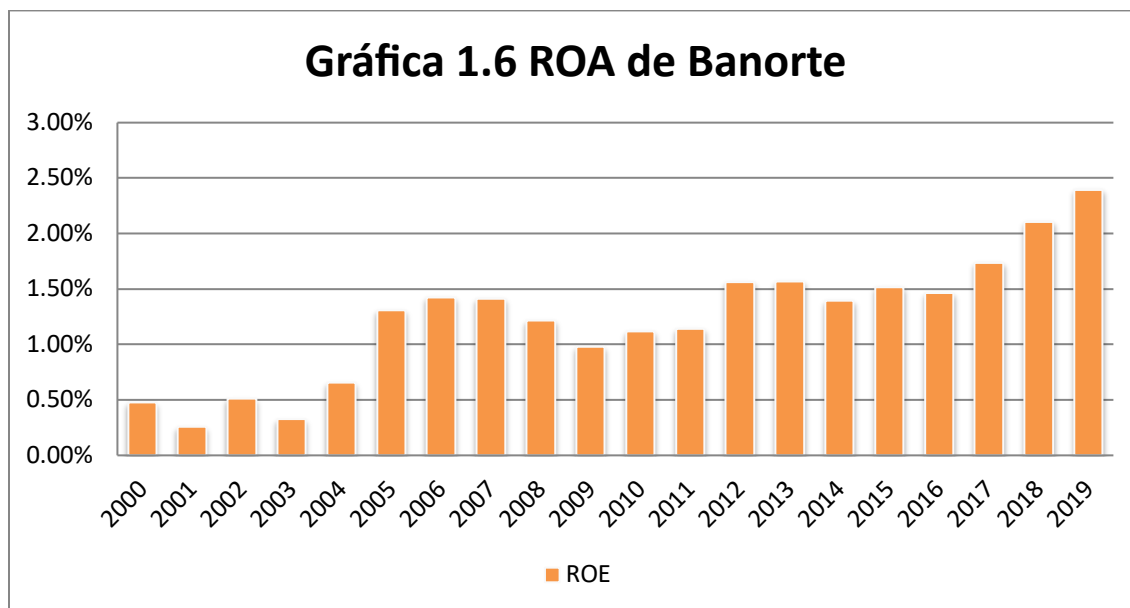
---

<sup>2</sup> Nota: Los índices de rentabilidad ROA Y ROE son razones para saber de forma rápida la rentabilidad del banco, pero no incluye todas las actividades que realiza Banorte para la obtención de sus recursos.

crecimiento de la cartera de crédito que a su vez se debió al aumento de 12 por ciento en la cartera de consumo respecto al cuarto trimestre de 2017, totalizando 269 mil 187 millones de pesos. (Valdelamar, 2019)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

En la siguiente sección veremos la composición de los activos y pasivos con los que cuenta Banorte, destacando los que tienen mayor impacto.

### **1.7. Composición de activos y pasivos en los estados financieros de Banorte**

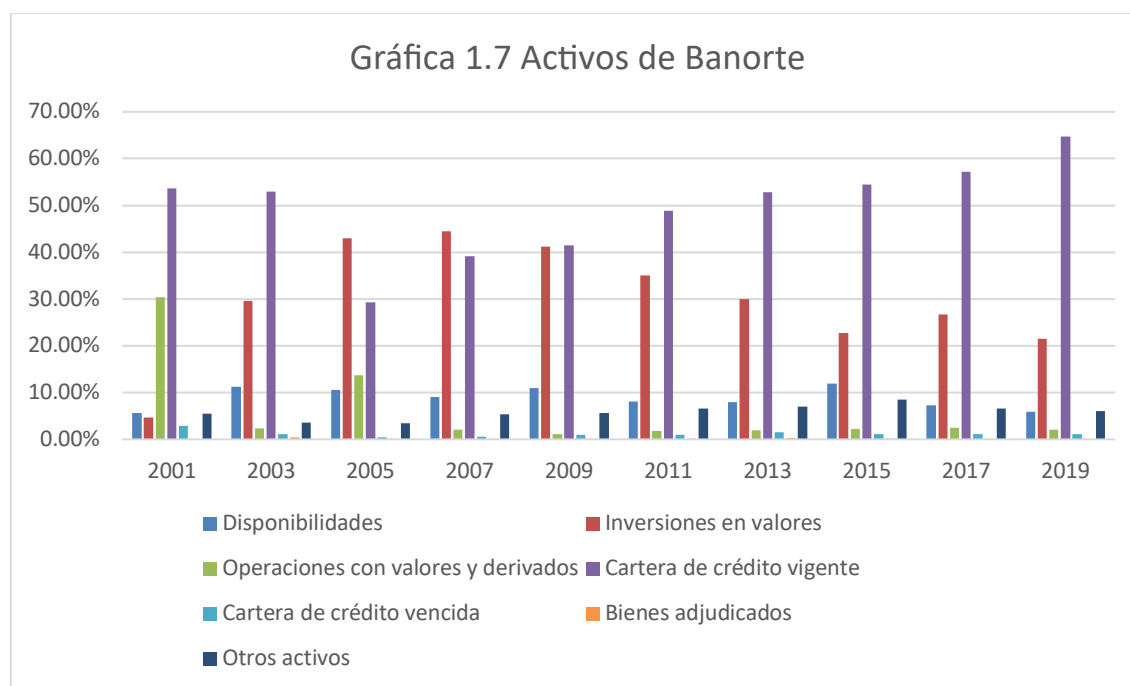
Los estados financieros muestran la situación y el desarrollo financiero en que se encuentra una institución como resultado de las operaciones realizadas, reflejando así las actividades al final de un periodo, estos generalmente se dividen en activos, pasivos y capital contable. (Ross, 2016)

Para un banco comercial en general como para Banorte los activos y pasivos en los que se divide se encuentran en el cuadro 1.1. Que está en la parte de anexos.

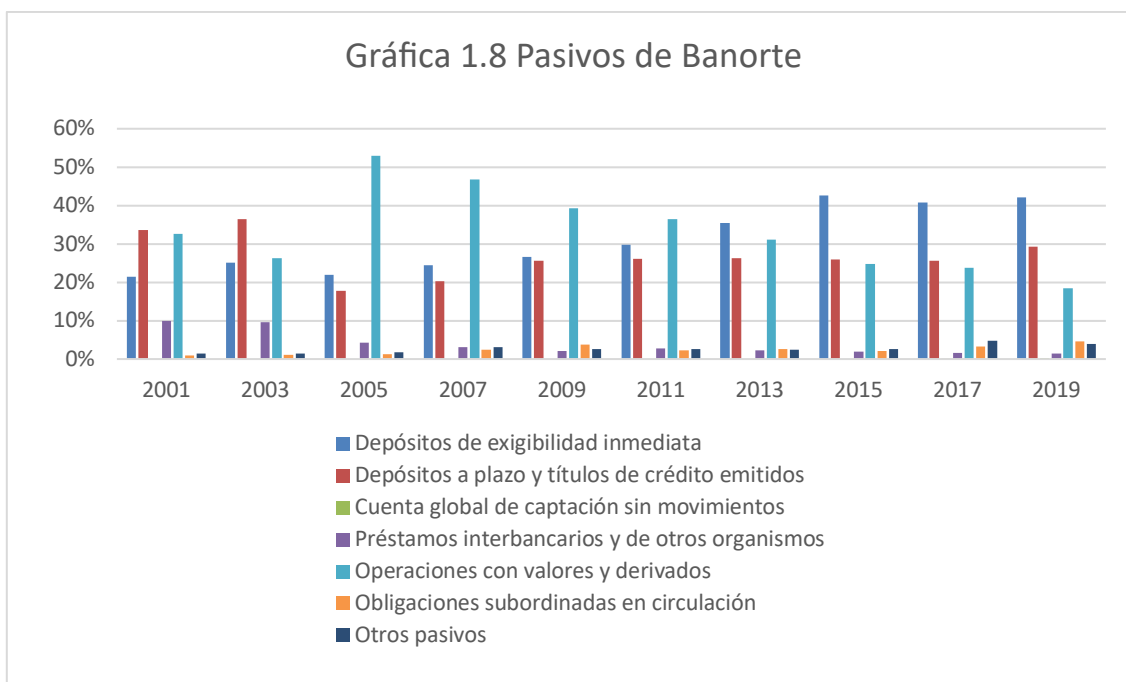
En la gráfica 1.7 se pueden observar el porcentaje en los que se divide al activo observando que los que tienen mayor relevancia han sido la cartera de crédito, en esta están incluidos los créditos comerciales que han sido otorgados a empresas, entidades financieras, entidades gubernamentales, los créditos para vivienda y otros créditos; para la otorgación de créditos Banorte evalúa la viabilidad financiera, operativa y se estima la probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas, así Banorte podrá determinar las reservas preventivas para cubrir el riesgo crediticio de cartera, el segundo con mayor relevancia son las inversiones en valores, en la cual están incluidos los títulos para negociar y los títulos para la venta, viendo que a través de estos dos medios de operación es donde Banorte invierte la mayoría de sus activos, y como se observó hubo un incremento en la cartera de crédito. (Banorte 2020)

De ese modo en la gráfica 1.8 podemos ver el porcentaje de pasivos con los que cuenta Banorte y cómo podemos observar los que tienen mayor peso son los depósitos de exigibilidad inmediata y los depósitos a plazo y títulos de créditos emitidos, los depósitos de exigibilidad inmediata está conformado por cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, y los depósitos cuyo destino sea la asistencia de

comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, entre otros; con estos depósitos el depositante pueda exigir y disponer de sus recursos en cualquier momento. Así los depósitos a plazo se encuentran los pagarés de ventanilla, pagarés mesa de dinero, depósitos a plazos fijos, depósitos de bancos a plazo y provisión de intereses, con estos depósitos el depositante va a disponer de sus recursos hasta la fecha de vencimiento del depósito. Los títulos de créditos emitidos son documentos que registran y acarrean el ejercicio de un derecho privado, sólo quien dispone del documento, por lo tanto, puede ejercer el derecho en cuestión; a través de estos medios son los principales que ocupa Banorte para financiarse. (CNBV, 2000)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

### **1.8. Orientación del crédito de Banorte**

La cartera de crédito de Banorte está conformada por:

**Créditos comerciales:** Son los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los de préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; las operaciones de factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables. (Condusef, 2015)

**Empresas:** Son los créditos otorgados a empresas medianas o grandes. (Condusef, 2015)

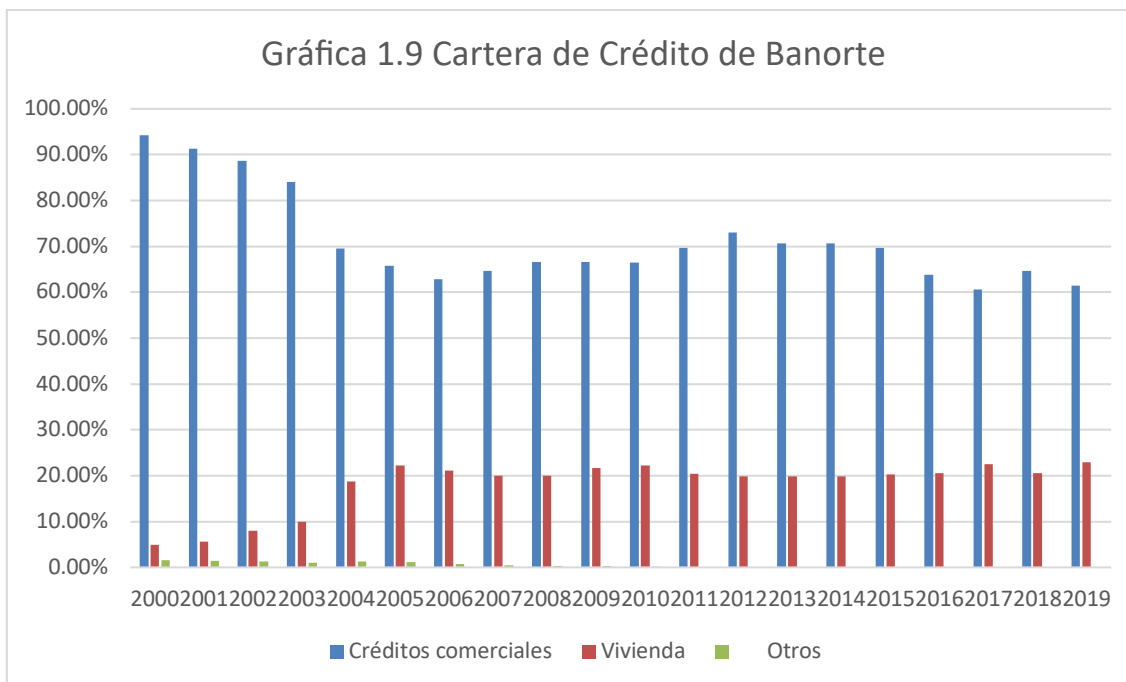
**Entidades financieras:** Los créditos bancarios son otorgados por instituciones crediticias, típicamente los bancos, mediante la celebración de un contrato por qué nace la deuda. (Condusef, 2015)

**Entidades gubernamentales:** Son préstamos de dinero que los bancos otorgan a las entidades de gobierno para que éstas puedan invertir en sus instalaciones o proyectos de desarrollo, así como para la adquisición de bienes intermedios o de capital. La entidad gubernamental tiene la obligación de devolver la cantidad (principal) de dinero que se le prestó, así como pagar los intereses, comisiones y, en su caso, gastos de administración a que se haya obligado. (Condusef, 2015)

**Consumo:** son préstamos que concede una institución financiera para la adquisición de bienes o servicios. Es decir, recoge los créditos otorgados para compras comunes de los hogares, como la compra de un automóvil, muebles, viajes, cualquier otro gasto extra o imprevisto. (Condusef, 2015)

**Vivienda:** El crédito hipotecario, por lo tanto, es aquel que concede un banco para la adquisición de una vivienda o de un terreno, quedándose la institución con el derecho de forzar la venta de dicha propiedad para liquidar la deuda en caso de que ésta no sea satisfecha según lo acordado. (Condusef, 2015)

A continuación, se presentará en la siguiente gráfica 1.10 el porcentaje de los créditos comerciales, los créditos al consumo y los créditos a la vivienda que conforman la cartera de crédito de Banorte, viendo que los de mayor importancia son los créditos comerciales, ya que en estos van incluidos los créditos que son concedidos a empresas, entidades gubernamentales y entidades financieras, siendo los créditos a empresas y a entidades gubernamentales a los que les brindan mayores créditos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, Marzo 2020.

Con todo lo visto anteriormente podemos llegar a la conclusión de que Banorte es un banco que cuenta con estabilidad y rentabilidad, al igual que sus inversiones o en lo que invierte sus ingresos les retribuye una ganancia eficiente, y como se vio en su cartera de crédito mantiene una relación de préstamo con las entidades gubernamentales, por lo que podemos decir que el gobierno lo eligió para invertir sus títulos de deuda en esta institución.

### **1.9. Banorte hoy, recuento de notas periodísticas (2017-2019)**

La Comisión Antimonopolios autorizó la fusión de Banorte e Interacciones, y el 13 de julio de 2018 se llevó a cabo, por lo que el banco regiomontano se convierte en el segundo más importante del sistema con activos superiores por más de 1.6 billones de pesos, de cartera con 730,000 millones de pesos y de depósitos con 751,000 millones. Con la adquisición se generan sinergias de financiamiento, se incrementa el retorno para los accionistas desde el primer año y se amplía la oferta de productos de consumo de Banorte a la actual clientela de Interacciones. Interacciones se enfocó al otorgamiento de crédito a estados y municipios con crédito simple de corto y largo plazo, esa es la principal actividad de Interacciones. La operación permitirá complementar el expertise de Interacciones, enfocado a estados y municipios y proyectos de infraestructura básica, con la capacidad de financiamiento de mayor escala de Banorte, Banorte informó que la cartera que adquirió de Interacciones es sólida y de bajo riesgo, pues 93% de ésta tiene como fuente primaria o secundaria de pago, recursos provenientes del gobierno federal, lo que ha resultado históricamente en indicadores de cartera vencida como porcentaje de cartera total, muy cercanos a 0%, y con niveles de cobertura varias veces por encima del promedio de la banca mexicana. La adquisición de Interacciones se genera sinergias de financiamiento, además de que se incrementa el retorno para los accionistas desde el primer año, y se amplía la oferta de productos de consumo. Amares (01 de junio de 2018) y Juárez (13 de junio 2018).

En cuanto a la estructura de gobierno corporativo, el grupo destacó que no cambiará y que ninguna persona relacionada obtendrá representación adicional en el consejo de administración como resultado de la emisión de acciones adicionales, y tampoco se afectará su composición. Sin embargo, despidió alrededor de 500 empleados del recientemente adquirido Grupo Financiero Interacciones, lo que representa alrededor de la mitad de sus empleados al igual que planea recortar 65% de los costos de Interacciones, lo cual ayudará a ahorrar entre 1,500 y 1,600 millones de pesos cada año. Routers (26 de julio de 2018).

Además, Banorte, que opera al mayor banco en manos de inversionistas mexicanos y al fondo de pensiones más grande del país, reportó un alza de un 27% en su utilidad neta entre

abril y junio de 2018, a 7,191 millones de pesos (361.8 millones de dólares). De igual manera reportó un crecimiento de un 32% en su cartera de crédito automotriz, de 17% en la de vivienda y un 10% en la comercial. Desde el punto de vista de los accionistas, el recorte es positivo pues adelgaza el gasto operativo e impulsa la rentabilidad, y se estuvo en el proceso de ir fusionando los fondos similares de origen Interacciones con sus pares de Banorte, por lo que regresarían a 31 portafolios, más o menos. Ortega (19 de agosto de 2018).

La tendencia de la industria es incluir carteras con activos internacionales y esto fue impulsado, un poco por el decreto de repatriación de capitales; hubo una demanda muy importante por fondos internacionales ante los eventos de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, las negociaciones del TLCAN, la volatilidad del tipo de cambio, y con ello, los inversionistas tomaron conciencia de que tenían que diversificar los activos en: renta variable, deuda de corto plazo y largo plazo, sino también en la parte internacional. Es fundamental que los fondos de inversión tengan suficiente masa crítica, porque de lo contrario, la falta de liquidez afecta los rendimientos por los gastos administrativos.

Asimismo, la tasa promedio de crecimiento de activos ha sido de 12.5% que ha sido apoyada por el avance que han tenido en todos los segmentos de la banca minorista. Con lo que se puede tener un crecimiento sostenido y una mayor participación en el mercado de fondos. Reuters (26 de julio de 2018).

Por otra parte, con el objetivo de ofrecer más opciones de vivienda a los servidores públicos de la administración estatal, el gobierno de Nuevo León firmó tres convenios de créditos hipotecarios con el Infonavit, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y Banorte. Con la firma de este convenio, los trabajadores podrán acceder a créditos hipotecarios con tasas de interés preferencial para obtener una mejor vivienda con plazos de hasta 20 años. Flores (05 de septiembre de 2018).

Una vez incluida la fusión con Interacciones, la cartera de gobierno de Banorte incrementó 50% en el tercer trimestre del 2018, Con ello, este portafolio dentro de la entidad regiomontana alcanzó un saldo de 197,636 millones de pesos.

El informe de resultados para el tercer trimestre de 2018 Banorte preciso que su cartera de gobierno integro 93 proyectos de infraestructura, de los cuales destacan 28 en el sector de movilidad con una presencia en 16 estados, para la construcción, modernización y mantenimiento de 2,300 kilómetros de carreteras, así como proyectos para mejorar la infraestructura del transporte público, de igual forma, refiere que en energía se participó en 26 proyectos, con presencia en 24 estados del país, que le permitieron financiar 1,073 kilómetros de líneas de transmisión, 30 subestaciones, 530,104 medidores y 163,000 luminarias, finalmente se financiaron proyectos de prestación de servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales, en diferentes estados y municipios. Asimismo, Banorte participó en el financiamiento para la instalación y mantenimiento de bebederos para escuelas públicas, entre otras. Juárez (23 de octubre de 2018).

El Grupo Financiero Banorte se convirtió desde el mes de octubre de 2018 en la emisora con mayor peso dentro del principal índice bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, superando incluso a América Móvil, FEMSA, Walmex y Grupo México.

De acuerdo con información de CIBanco Casa de Bolsa, apenas el mes de octubre de 2018 Banorte superó a América Móvil, con la mayor ponderación dentro del IPC. Banorte registra un buen rendimiento en sus acciones en Bolsa durante el 2018 Banorte ocupa el primer lugar dentro del S&P/BMV IPC gracias al índice de bursatilidad de sus acciones, así como al número de títulos en circulación, la operatividad y la capitalización de mercado, mencionaron analistas consultados. Con valor de capitalización bursátil de 342,237 millones de pesos, Banorte tiene una ponderación de 12.96% dentro del Índice de Precios y Cotizaciones, ocupando así el primer lugar en la cotizada lista. Téllez (04 de noviembre de 2018).

Sin embargo, el desempeño de las empresas del sector financiero que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registro importantes caídas ante la presentación de una iniciativa de la bancada de Morena en el Senado de la República que buscaba eliminar las comisiones que los bancos cobran por distintos servicios. Desde muy temprano en la

jornada, Banorte, Santander y Gentera encabezaban las pérdidas ante el temor a posibles afectaciones que ocasionaría a la firma la aprobación de la propuesta. La iniciativa busca eliminar los cobros que se realizan por servicios como consultas de saldo en ventanillas, disposición de crédito en efectivo y reposición de tarjetas por robo o extravío, entre otros la cual se presentó como la segunda caída de gran magnitud para la firma en menos de un mes, luego de la ocurrida en las operaciones del 26 de octubre, que llevaron sus acciones de un valor superior a 125 unidades a niveles de 110 el 30 de octubre de 2018. Desde el 8 de octubre de 2018 hasta el 8 de noviembre de 2018, las acciones de la empresa presentan una caída superior a 20 puntos, sumándole que se dio a conocer la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, el pasado 29 de octubre, Banorte sufrió su primera gran caída del último mes, de 8.5% borrando 31,055 millones de pesos en su valor de capitalización de mercado. Rivera (08 de noviembre de 2018).

Días después volvió a hundirse 11.90% en la BMV, a un precio de 106.94 pesos por unidad respecto a 121.39 pesos del cierre previo, perdiendo en valor de mercado 41,666 millones de pesos, en aquella ocasión se vio impactado ante la iniciativa de ley que busca prohibir el cobro de ciertas comisiones bancarias. Santiago (27 de noviembre de 2018).

Grupo Financiero Banorte, a través de su programa de reconstrucción, adopto una Comunidad, entregó en el mes de diciembre de 2018, el Mercado Artesanal Juan Antonio Tlaxcoapan, en Jojutla, Morelos. Con esta acción, 60 familias recuperan su principal fuente de actividad económica, destinó 2 millones 100,000 pesos a la rehabilitación integral del inmueble para la construcción de barda perimetral y cortinas en el acceso principal del mercado; instalación de drenaje pluvial en pasillos; aplanado en paredes dañadas; colocación de dos extractores de aire, y reparación de sanitarios. Redacción (18 de diciembre de 2018).

A su vez Banorte ha implementado en sucursales la verificación biométrica de identidad de sus clientes en sus más de 1,100 sucursales que tiene en el país, de esta manera, cuando los clientes soliciten una apertura de cuenta; créditos de consumo; contratación o cancelación de banca digital; solicitud, reposición o entrega de tarjeta de crédito o débito; asignación

de clave de atención telefónica o modificación de datos generales, como son cambio de domicilio y correo electrónico, se le pedirá, además de una identificación oficial, un escaneo de su huella dactilar. Juárez (10 de febrero del 2019).

Por otra parte, la dispersión de recursos de programas sociales a través de cuentas bancarias permitirá a futuro bancarizar a más mexicanos que no tenían acceso a servicios financieros formales. Banorte es ya uno de los bancos a través del cual la administración federal ha decidido empezar a dispersar diversos apoyos gubernamentales, ha venido trabajando con el nuevo gobierno desde poco después del triunfo electoral y han encontrado mucha resonancia de las ideas que el banco ha puesto sobre la mesa. Juárez (13 de marzo de 2019).

Mencionando que no se puede dejar de cobrar comisiones, lo que se puede hacer es regular, hacerlo cada vez más competitivo y aplicar el ingrediente de la tecnología, lo cual ocasionará que bajen, buscando así seguir como una organización flexible, en la que los clientes decidan por qué canal entrar, desde sucursales, cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet, señalándose que actualmente entre 15 y 20% de las operaciones que realizan sus usuarios son digitales, pero reportan crecimientos de 200 por ciento cada año, por lo que su apuesta no va tanto por más sucursales, sino por más cajeros, su call center, así como en la banca digital. Notimex (17 de marzo de 2019).

Banorte, informó que el próximo 17 de mayo del 2019 acudirá al mercado bursátil con el fin de recabar 9,200 millones de pesos (479.91 millones de dólares), incluyendo una sobreasignación, a través de la emisión de un bono con plazo para el 2022 y otro con vencimiento para el 2024. El primer instrumento de deuda, que operará con la clave de pizarra BANORTE 19 y que vence en tres años, así como el segundo bono a cinco años que será identificado con la clave BANORTE 19-2. Estas colocaciones, corresponden a la tercera y cuarta emisión de un programa mediante el cual Banorte puede obtener 50,000 millones de pesos (2,608.2 millones de dólares) o su equivalente en unidades de inversión o Udis, u otras monedas extranjeras, esto mediante la venta de deuda de bonos de largo plazo. Reuters (04 de abril de 2019).

Tras la fusión con Interacciones, la Operadora de Fondos Banorte gestiona 63 productos en México con 1,024 series; sin embargo, la institución se encuentra en una fase de reducción del número de portafolios. La reducción del anaquel quedará lista el 17 de mayo, para que, con una oferta más reducida, el inversionista pueda tomar la decisión de crear una estrategia de una manera más sencilla. Lo que se estaba buscando como operadora es fomentar el ahorro de largo plazo como complemento a la inversión en la afore, no como sustituto de una administradora de fondos para el retiro. Tenemos un anaquel completo de productos, que con una diversificación personalizada en el largo plazo ayudarían a que los rendimientos sean acordes con lograr un retiro digno, por ello decidimos ampliar el acceso a los servicios financieros, y Banorte se convierte en la primera institución bancaria que permite la operación de compraventa de fondos de inversión a través de la banca móvil. Las carteras se pueden invertir en diversos activos, tales como: papel gubernamental, acciones y bonos que permitan maximizar los rendimientos y minimizar el riesgo. Ortega (13 de abril de 2019).

También con la nueva forma de enviar dinero a través de WhatsApp, a través de esta nueva funcionalidad, el cliente de Banorte podrá elegir a cualquiera de sus contactos con los que esté interactuando en alguna de estas u otras redes sociales, y enviarle transferencias rápidas de hasta 8,000 pesos en un día. No es necesario que el receptor sea cliente del banco. Juárez (07 de mayo de 2019).

Ante la incertidumbre en torno a la imposición arancelaria por parte de Estados Unidos a productos provenientes de México, las instituciones financieras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sumaron una pérdida de 29,406 millones de pesos en valor de mercado, de acuerdo con datos del cierre de la plaza accionaria local, el mayor retroceso fue registrado por el Grupo Financiero Banorte con una caída de 6.03% a 106.59 pesos por unidad, equivalente a una pérdida de 19,722 millones de pesos. Las instituciones bancarias en México se verían impactadas negativamente, ya que verían aumentar los riesgos en la morosidad y costo de riesgo, además de un menor crecimiento en la cartera de crédito. Suárez (02 de junio de 2019).

En otro punto el director general de Banorte calificó de buena noticia el anuncio que los banqueros hicieron esta semana ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de tener disposición para prestar en los siguientes años hasta 500,000 millones de pesos entre los diferentes sectores productivos. Juárez (25 de julio de 2019).

Para el 08 de septiembre de 2019 los títulos de Banorte acumulan un rendimiento de 13.09 por ciento. Se negocian en 108.32 pesos en el mercado accionario local, pero un grupo de 19 analistas pronostica que éstos podrían finalizar el año en 125.7 pesos, lo que significaría que tienen el potencial para generar todavía un retorno de 16.05 por ciento. Santiago (08 de septiembre de 2019).

Una ola de noticias como la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y la iniciativa de ley para limitar el cobro de comisiones bancarias (que no prosperó), además de la incertidumbre en el mercado local y global, tiró la acción en 32.6% en la BMV, rebajándola a 84.91 pesos, desde 125.96 pesos. A 10 meses de estos eventos, la acción sigue por debajo de dichos niveles. Sin embargo, el grueso de analistas que siguen a la emisora opina que “están baratos” los papeles de Banorte, y mantienen en Compra la recomendación de inversión. La gradual baja en las tasas de interés suelen ser una ayuda para las Bolsas de valores, porque los inversionistas están en busca de mejores retornos. Es impresionante como la inversión en renta variable se ha ido hacia abajo a nivel mundial, pero parece ser que se entrara a un ciclo de baja de tasas a nivel mundial, y México no va a ser la excepción. Ahí es en donde se voltean las cosas, y cuando las tasas se vienen abajo es cuando la gente empieza pensar en las bolsas. Juárez (24 de octubre de 2019).

El ROE (rentabilidad financiera) sigue en buenos niveles, en 19.6%; la morosidad es saludable (1.7% respecto 2.2% del sector), y tiene un buen potencial al alza, pero el sentimiento negativo es el que puede impactar a la acción, porque es susceptible a movimientos de mercados, por su alta liquidez, profundidad y float en el mercado.

Por otro lado, Grupo Financiero Banorte buscará participar en gran parte de los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura (PNI) que se espera se presente en breve por parte del gobierno federal, pero de los que ya se han adelantado obras como el Tren Maya, la

refinería de Dos Bocas, y el nuevo aeropuerto de Santa Lucía, entre otros. Redacción (15 de noviembre de 2019).

Además, Grupo Financiero Banorte y China Export & Credit Insurance (Sinosure) suscribieron un “Acuerdo Marco de Cooperación” bilateral. En un comunicado, el banco mexicano explicó que Sinosure es la Agencia de Crédito de Exportación del Gobierno de China, encargada de promover y apoyar el comercio exterior y las inversiones de empresas en ese país. Con esta alianza Banorte y Sinosure se comprometen a colaborar de manera bilateral para el establecimiento de un mecanismo de intercambio de información que permita identificar necesidades de financiamiento y estructuración de proyectos de inversión e infraestructura en México. Por una parte, Banorte brindará financiamiento de corto, mediano y largo plazo a empresas y entidades mexicanas que requieran de apoyo para sus importaciones de materia prima, insumos, bienes de consumo, bienes intermedios, así como bienes de capital y proyectos de inversión de contenido chino. En tanto, Sinosure otorgará seguros y garantías de crédito a Banorte para apoyar y fomentar las exportaciones de China a México, así como proyectos que involucren la participación de empresas de origen chino. Redacción (12 de enero de 2020).

Así pues, para el cuarto trimestre del 2019, analistas de Monex prevén que Grupo Financiero Banorte (GFNorte) presente bajas en ingresos por intereses, margen financiero y utilidad neta de 4.2, 4.3 y 0.8%, respectivamente, contra el mismo periodo del 2018. Los ingresos por intereses podrían verse afectados por la caída de 2.2% en la cartera vigente contra el cuarto trimestre del 2018, lo cual, según Monex, se puede explicar por la estrategia del banco regiomontano de darle prioridad a la rentabilidad y a la calidad de los activos, por encima del crecimiento del volumen de créditos. Redacción (14 de enero de 2020).

Durante el 2019, las inversiones de las administradoras de fondos para el retiro (afores) se concentraron en más de 50% en papeles gubernamentales como bonos, Certificados de la Tesorería (Cetes), Udibonos y Bondes, mientras que menos de 20% se destinó a valores internacionales como renta variable y deuda, de acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). Las afores que más invirtieron el

año pasado a deuda internacional fueron. Banorte con 15.20%. Analistas comentaron que una de las razones por la que las afores concentraron sus inversiones en valores gubernamentales se debe a que, México tiene una de las tasas de interés más altas en el mundo, por lo que aprovecharon este factor para mejorar sus rendimientos. Albarrán (13 de enero del 2020).

Al cierre del noveno mes del 2019, los 21 grupos financieros (que incluyen controladoras, bancos, casas de bolsa, aseguradoras, pensiones y otros) alcanzaron activos por 10.04 billones de pesos, 4% más que en el mismo periodo del 2018. De ese total, BBVA registró 2.3 billones de pesos, 22.9% del total; seguido de Banorte, con 1.58 billones y 15.8%; Banamex, con 1.52 billones y 15.1%, y Santander, con 1.45 billones y 14.5% del total de los activos. Juárez (13 de enero del 2020)

## Anexo

| Cuadro 1.1 Activos y pasivos de Banorte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Activos de Banorte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Pasivos de Banorte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Disponibilidades</b> (Se registran a valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por BANXICO al cierre del ejercicio.)</li> <li>• <b>Inversiones en valores</b> (Las inversiones en valores incluyen valores gubernamentales y de renta fija, clasificados dentro de las categorías de títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados al vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición más los rendimientos que generan estos títulos calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan)</li> <li>• <b>Operaciones con valores y derivados</b> (Las operaciones con instrumentos financieros derivados se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo a su intención de uso, ya sea cobertura o para negociación)</li> <li>• <b>Cartera de crédito vigente</b> (representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado)</li> <li>• <b>Créditos comerciales</b> en esta sección se incluyen a los créditos para empresas, entidades financieras,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b> (está integrado por cuentas de cheques sin intereses, cuentas de cheques con intereses, cuentas de cheques con dólares, cuentas de ahorros, depósitos a la vista en cuentas corrientes y cuentas de cheques IPAB; el depositante pueda exigir y disponer de sus recursos en cualquier momento)</li> <li>• <b>Depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos</b> (los depósitos a plazo están incluidos por pagares en ventanilla, pagares mesa de dinero, depósitos a plazo fijo, depósitos de bancos a plazo y provisiones de intereses; los depositantes dispondrán de su recurso a la fecha de vencimiento. Para los títulos de créditos emitidos son documentos que registran y acarrear el ejercicio de un derecho privado, solo quien dispone del documento, por lo tanto, puede ejercer el derecho en cuestión) en esta sección van incluidos los depósitos a plazo y crédito del público en general, mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos.</li> <li>• <b>Cuenta global de captación sin movimientos</b></li> <li>• <b>Préstamos interbancarios y de otros organismos</b> (son los préstamos que se realizan a otros bancos y está integrado por depósitos y préstamos de bancos, depósitos y préstamos de bancos del extranjero, préstamos por cartera y bursatilización de remesas) en esta sección van incluidos los de</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>entidades gubernamentales, para el consumo y vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cartera de crédito vencida</b> (Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización)</li> <li>• <b>Créditos comerciales</b> en esta sección se incluyen a los créditos para empresas, entidades financieras, entidades gubernamentales, para el consumo y vivienda.</li> <li>• <b>Bienes adjudicados</b> (Se registran al valor en que son adjudicados por la vía judicial, dicho valor debe ser el costo o valor neto de realización el que sea menor. Las daciones en pago se registran en forma similar.<br/>En caso de que el valor en libros de la cartera incluyendo la estimación preventiva sea superior al valor del bien adjudicado se ajustará el monto de dicha reserva.<br/>Estos bienes se consideran como partidas monetarias, por lo que no están sujetos a actualización por inflación.<br/>El valor registrado de estos bienes se puede castigar si existe evidencia suficiente de que el valor al que se puede realizar el bien es menor al valor registrado en libros.)</li> <li>• <b>Otros activos</b> (está integrado por inversiones de las provisiones para pensiones del personal, provisión para obligaciones laborales, otros gastos por amortizar, amortización acumulada de otros gastos, inventarios por almacenaje, gastos de organización y depósitos de garantía)</li> </ul> | <p>exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Operaciones con valores y derivados</b> (Los productos derivados son instrumentos financieros cuyo valor deriva de la evolución de los precios de otro activo)</li> <li>• <b>Obligaciones subordinadas en circulación</b> (son las emisiones de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en acciones de capital social)</li> <li>• <b>Otros pasivos</b> (Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.)</li> <li>• <b>Capital contable</b> (es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.) en esta sección van incluidos el capital contribuido, capital ganado y participación no controlada.</li> </ul> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia con Estados Financieros de Banorte y la CNBV

## Capítulo 2

### Deuda Pública

#### **2.1. Deuda pública**

La deuda pública es la suma total de obligaciones del sector público que no han sido pagadas. La deuda que se contrata es una herramienta para el gobierno, ya que le sirve de ayuda para que este pueda llevar a cabo las diversas funciones que le son encomendadas. (CEFP, 2016)

Este concepto se basa en dos fundamentos, por un lado está la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y por el otro tenemos a la Ley Federal de Deuda, de este modo la primera establece que el gobierno federal podrá financiarse a través de empréstitos<sup>3</sup> sólo para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos, a diferencia de las siguientes tres excepciones, la regulación monetaria, las operaciones de conversión, y las que se contraten durante alguna emergencia declarada por el presidente de la república. A su vez, la ley federal de deuda pública establece que la deuda está constituida por la obligación de pasivos, directos y contingentes, derivados a cargo del Ejecutivo Federal, y sus dependencias, estas obligaciones se derivan de títulos de crédito, adquisiciones a plazo, pasivos contingentes (relacionados con estos títulos y adquisiciones) y otros actos jurídicos análogos. (CEFP, 2016)

La constitución encomienda al congreso de la unión la función normativa y de control en materia de deuda pública, existe corresponsabilidad del poder ejecutivo y legislativo en materia de endeudamiento. De esta forma el congreso tiene la facultad para dar bases sobre las cuales el ejecutivo pueda aprobar empréstitos y otorgar garantías sobre el crédito de la nación y así reconocer y mandar a pagar la deuda nacional. Los empréstitos se podrán ejecutar solo para obras que produzcan directamente un incremento en los ingresos

---

<sup>3</sup> Es una forma de financiación, por la que una empresa o entidad acude al mercado para solicitar un préstamo a un gran número de inversores, dividiendo la deuda en pequeñas participaciones (títulos-valores). Todos los títulos de una emisión comparten las mismas características en cuanto a importe, remuneración, vencimiento, etc. (CNMV)

públicos a diferencia de los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de refinanciamiento o reestructura de la deuda que deberán realizarse bajo las mejores condiciones de mercado, de este modo se incluyen los que se contraten durante alguna emergencia declarada por el presidente de la república. (CEFP, 2016)

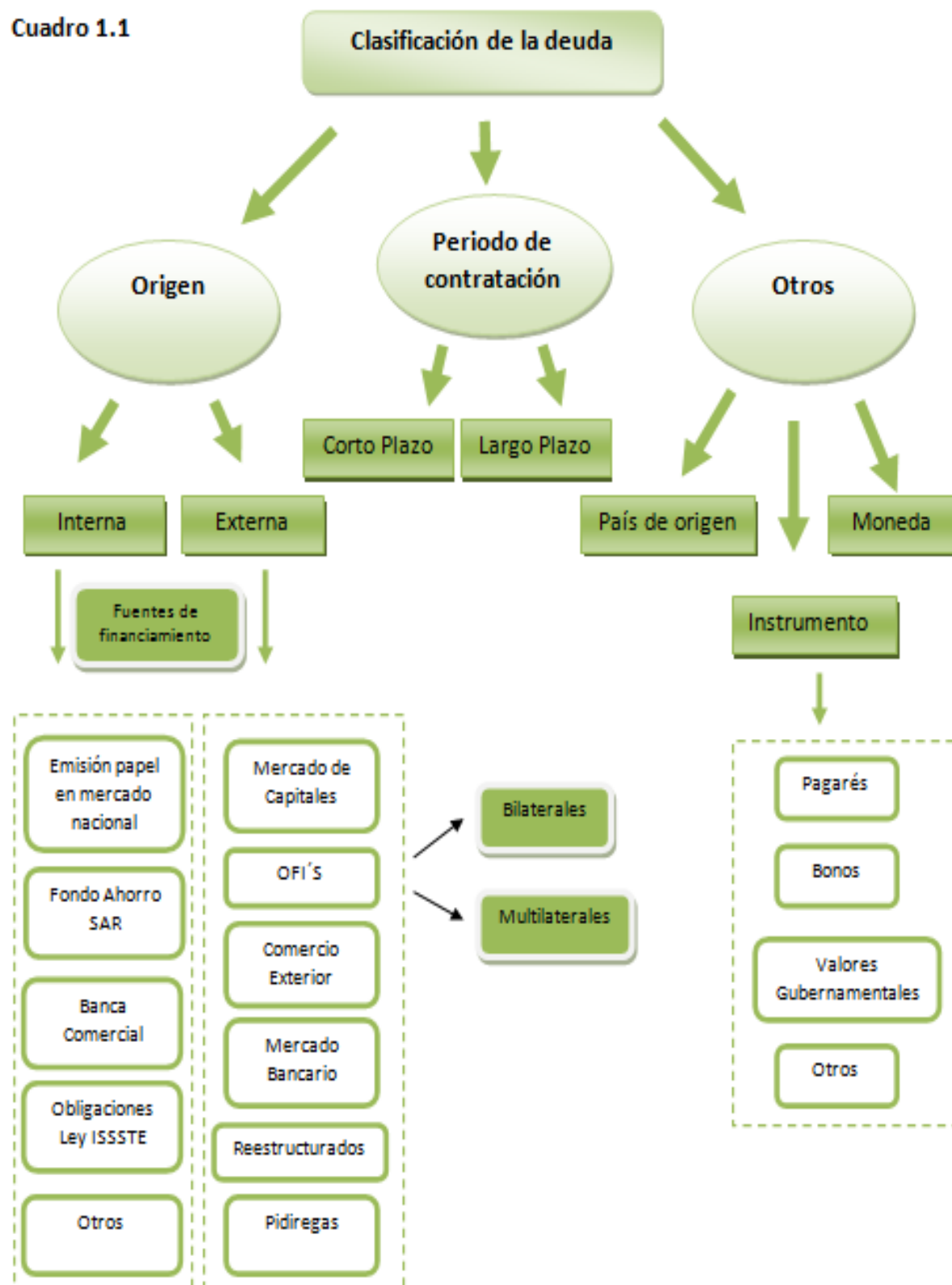
El congreso de la unión autorizará los montos de endeudamiento directo interno y externo, este monto tiene que ser el necesario para el financiamiento del Gobierno Federal y de las entidades del Sector Público Federal, esta cantidad tienen que estar incluida en la Ley de Ingresos a la Federación y en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, el Ejecutivo Federal es el encargado de informar al congreso de la unión del estado de la deuda, al rendir la cuenta pública anual y al remitir el proyecto de ingresos y del mismo modo informará trimestralmente los movimientos de esta. (CEFP, 2016)

Así como la ley faculta al gobierno federal para realizar operaciones de endeudamiento público, del mismo modo lo hacen las entidades federativas y los municipios, a los cuales la legislación de la materia facultaba para acceder a la deuda pública. (CEFP, 2016)

Además, la deuda ampliada y total del sector público presupuestario está compuesta por la deuda pública neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del IPAB, pasivos del fondo nacional de infraestructura, las asociaciones a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (pidiregas), los programas de apoyo a los deudores, así como la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento. (Morales,2015, CEF,2016)

A continuación, se presentará el mapa 1.1 en el cual se muestra la clasificación de la deuda pública.

**Cuadro 1.1**



Fuente: (CEFP, 2016)

Del cuadro anterior 1.1 se explicará a continuación cada parte de la clasificación, empezando por su origen, que como se muestra en el mapa se subdivide en interna y externa, para clasificarla si la deuda es interna o externa se tomará en cuenta la residencia del poseedor de la deuda, considerándose su ubicación y no la nacionalidad del acreedor. De este modo la deuda interna se obtiene a través de agentes financieros, mediante la colocación de valores gubernamentales en el mercado doméstico y créditos directos con otras instituciones, son pagados dentro del país y en pesos mexicanos. Por su parte la deuda externa se obtiene por créditos contratados por el sector público en el extranjero, este puede ser en forma directa o a través de sus agentes financieros con entidades financieras del exterior y son pagadas en monedas distintas a la nacional. (CEFP,2016)

La deuda interna del sector público se puede clasificar por estructura de usuario, por fuentes de financiamiento y por plazo, este último puede ser de corto o largo tiempo. La cobertura que se tienen de la deuda por fuentes de financiamiento está integrada por la emisión de papel en el mercado nacional, el sistema de ahorro para el retiro (SAR), la banca comercial, siefores, saneamiento financiero y otros. (CEFP,2016)

El primer integrante de la fuente de financiamiento en el cual tenemos a la emisión de papel en el mercado nacional se refiere a los títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, por medio del Banco de México como agente financiero. Actualmente los instrumentos financieros son los certificados de la tesorería (CETES), bonos de desarrollo del gobierno federal (BONDES), bonos de desarrollo (BONDES D), bonos de desarrollo a tasa fija (BONOS) y bonos de desarrollo del gobierno federal denominados en unidades de inversión (UDIBONOS). (CEFP,2016)

El segundo integrante de la fuente de financiamiento es el sistema de ahorro para el retiro (SAR), hace referencia a los recursos provenientes de las aportaciones que realicen los trabajadores para su retiro, cuando se deposita en el banco central como disponibilidad de gobierno federal, es considerado dentro de su pasivo. El tercer integrante tenemos a la banca comercial, esta se refiere a las líneas o contratos de crédito con la banca mexicana. Para el cuarto concepto se encuentran las siefores, que son las sociedades de inversión

especializada en fondos para el retiro, estas reciben recursos del SAR por concepto de traspasos y los invierten en valores gubernamentales. El quinto integrante se refiere al saneamiento financiero, que es el apoyo otorgado por el gobierno federal, erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Para el último integrante tenemos a otros, con lo cual se refiere a otros pasivos de deuda del sector público denominados en moneda nacional diferentes a los señalados anteriormente. (CEFP,2016)

Siguiendo con la deuda externa, esta se puede clasificar por plazo (corto o largo), por estructura de usuario y por fuentes de financiamiento, en esta última se encuentra conformada por mercado de capitales, organismos financieros internacionales (OFI'S), comercio exterior, mercado bancario, reestructurados y pidiregas. (CEFP,2016)

El primer integrante por fuente de financiamiento de la deuda externa se encuentra el mercado de capitales, el cual se refiere a las colocaciones públicas que se efectúan en los mercados internacionales de capital, a través de emisiones de bonos públicos, de los programas de pagarés a mediano plazo y de papel comercial. Para el segundo integrante se encuentran los organismos financieros internacionales, los cuales se refieren a los financiamientos contratados con el banco interamericano de desarrollo (BID), el banco internacional de reconstrucción y fomento (BIRF) y el fondo internacional de desarrollo agrícola (FIDA). El tercer integrante es el comercio exterior, el cual se refiere a los préstamos otorgados entre los gobiernos a través de sus bancos oficiales, o bien, contratados a través de la banca comercial con la garantía de un organismo oficial. Para el cuarto integrante se encuentra el mercado bancario, este hace referencia a que los recursos se obtienen en forma directa a través de la banca comercial. EL quinto integrante reestructurado, hace referencia a que se encuentran los financiamientos que se han renegotiado en diversos programas con la finalidad de reducir el saldo de la deuda, así como su servicio. Y finalmente las pidiregas se refieren a los movimientos de la deuda directa, ligados a los proyectos de infraestructura productiva a largo plazo. (CEFP,2016)

Continuando con la de periodo de contratación, se clasifica en corto y largo plazo de acuerdo con su plazo original de contratación, así las de corto plazo se abarca aquellos

préstamos que se obtienen en un plazo menor de un año y las de largo plazo se refieren a los préstamos que se contratan a un plazo de un año o más. (CEFP,2016)

En la clasificación de otras se encuentra dividida en tres categorías que son por moneda de contratación, por instrumento y por país de origen; la primera consiste en la moneda o divisa en la que originalmente se contrató un crédito; la segunda por instrumento, depende de las características jurídicas de los instrumentos que describen la relación que existe entre el acreedor y el deudor, los instrumentos que actualmente están vigentes son los pagarés, bonos, valores gubernamentales y los contratos o líneas de crédito. Por último, que son por país de origen, se refiere al país de donde es originaria la institución financiera acreedora. (CEFP,2016)

En el siguiente apartado se hace un breve recuento sobre la historia de la deuda pública en México.

## **2.2. Breve historia sobre la deuda de México**

Después de la independencia, el financiamiento público se obtuvo a través de endeudamiento interno y externo que fue ocupado principalmente para resolver la falta de ingresos públicos que había. Ya para 1823 como no se sabía con exactitud de cuánto era el monto real de la deuda nacional, el ministro de hacienda Antonio de Medina cálculo una deuda nacional neta de 45 millones de pesos, para el año siguiente los secretarios de hacienda recurrieron a adquirir dos empréstitos extranjeros de gran tamaño. (Morales, 2015, Marichal y Ludlow, 1998)

Los dos empréstitos antes mencionados fueron contratados en Londres, el contrato correspondiente fue firmado por el ministro de hacienda el 18 de agosto de 1824, con esto el gobierno se vio obligado a emitir bonos por 3,200,000 Libras, pagaderos en Londres. Se mantuvieron los servicios de estos hasta que el gobierno no pudo cubrir el servicio de la deuda interna como externa, debido al tamaño de la deuda, la capitalización de intereses y de los constantes déficits, por lo que en 1827 declaró su primera suspensión de pago de servicio de la deuda, pero no fue la única ya que le siguieron cinco suspensiones más declaradas en los años de 1832, 1838, 1846, 1847 y 1861. (Morales, 2015)

En esos años el Gobierno Mexicano se vio excluido de los mercados internacionales, y solo pudo acudir al endeudamiento interno a través de comerciantes y banqueros locales, como garantía de los préstamos las autoridades hipotecaron gran parte de los impuestos a grupos comerciales los cuales adelantaron fondos en forma de préstamos al gobierno con tasas de interés, fue hasta la época del porfiriato donde México inició un capitalismo dependiente, cuando pudo acceder al financiamiento exterior, México regresó a los mercados de capitales con un acuerdo de deuda externa en 1886. En este periodo del porfiriato el endeudamiento con el exterior se incrementó hasta en un 300% ya que en estos 21 años la deuda pasó de 52.5 a 441.5 millones de pesos, esta deuda tuvo el propósito de financiar la inversión pública de infraestructura especialmente la ferrocarrilera. A partir de 1904 se volvió a abrir un nuevo período para la contratación de préstamos extranjeros, solo una

porción se colocó por primera vez en estados unidos y los restantes en Europa. (Morales, 2015, Marichal y Ludlow, 1998)

Después de la revolución y en el transcurso de las siguientes décadas, con la deuda ya heredada del porfiriato, se volvió a aumentar la deuda, pero se presentaba el problema en el cual el endeudamiento repetía los actos de – suspensión de pagos- conversión con pagos excesivos, los cuales impedían llegar a arreglos benéficos, este problema de la deuda no quedó resuelto hasta 1942 con los acuerdos Suárez-Lamont, en este año el secretario Eduardo Suárez, consiguió una reducción en la llamada deuda externa directa. (Morales, 2015. Lunad, 2014)

Ya para los años de 1946 a 1972 se vivió el periodo de auge de la posguerra con lo cual México al implementar el modelo de sustitución de importaciones, logró tasas de crecimiento del producto nacional alrededor del 6 y 7 por ciento, el objetivo de endeudamiento era generar o financiar inversión que retribuyera lo necesario para que se pudiera pagar, pero este modelo empezó a notar su agotamiento inicios de los años 70's, manifestándose con las reducciones de las tasas de crecimiento de la inversión privada, para mantener el crecimiento económico el gobierno decidió aumentar el ingreso público, este financiamiento fue a través de deuda publica principalmente externa, provocando un aumento en el déficit financiero del sector público, ya para 1972 se tuvo un monto total de deuda de 5,065 miles de millones de pesos. Para la década de (1972 a 1982) se atrajeron recursos del exterior, esto se dio principalmente al aumento de los precios del petróleo, lo que facilitó que se dieran préstamos internacionales, por lo cual aumentó el monto de la deuda externa aproximadamente en un 29 por ciento y para el siguiente año había aumentado un total de 87,875 millones de dólares. (Morales, 2015, Hernández y Villagómez, 2000)

Para agosto de ese año el gobierno mexicano declaró una moratoria de seis meses debido a que le fue imposible continuar los pagos a causa de esto el Fondo Monetario Internacional (FMI) se reunió con la Reserva Federal, el Banco de Pago Internacionales (BPI), llegando al acuerdo que se le prestaría divisas por parte de FMI y del BPI siempre y cuando estas fueran

utilizadas para pagarles a los bancos privados principalmente a los de Estados Unidos, también pidiendo que se llevarán a cabo medidas de ajuste estructural, las cuales estarían basadas en la concepción neoliberal-monetarista. Por lo cual para la entrada del expresidente Miguel de la Madrid se vio forzado a efectuar un programa para el restablecimiento de la estabilidad de precios, ya que con unas finanzas sanas se reduciría la deuda. Pero este acuerdo no duró, dado que México no pudo pagar la deuda conforme al acuerdo, lo que obligó al FMI y la banca comercial a reprogramar la deuda buscando plazos más largos. (Morales, 2015, Hernández y Villagómez, 2000)

Ya para 1985 se llevó a cabo el plan Baker el cual consistía en recalendarizar la deuda pública con un mayor plazo, sin embargo, en ese año México sufrió un terrible terremoto y para el año siguiente los precios del petróleo cayeron en cincuenta por ciento, creciendo así la falta de liquidez de divisas, por lo que el país una vez más no pudo acceder al crédito externo. Debido a este problema a partir de 1986 el gobierno se vio obligado a llevar a cabo otros instrumentos para abatir el endeudamiento externo. (Morales, 2015, Hernández y Villagómez, 2000)

Con la entrada del presidente Carlos Salinas de Gortari se llevó a cabo otra renegociación de la deuda, en abril de 1989, en las renegociaciones, México por su parte planteó principalmente la reducción del saldo de la deuda, esto se haría a través de la sustitución de los títulos viejos por nuevos bonos los cuales llevarían menores montos y estarían a la tasa de interés del mercado. En segundo lugar, la re-documentación de la deuda vieja en cantidades iguales solo que con tasas menores a la de mercado. En tercero y último era la obtención de dinero fresco para reactivar la economía, en febrero de 1990 se firmó el acuerdo de la reducción de deuda externa con la banca comercial. (Morales, 2015, Hernández y Villagómez, 2000)

Para 1994 México entró en una crisis financiera, una de las causas para esta crisis se debió a que durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari se había seguido con el pacto de solidaridad económica, con el cual se buscó estabilizar la inflación, como el plan resulto ser un éxito ayudo para que los inversionistas extranjeros decidieran invertir sus recursos en

México, para lograr que mayor capital extranjero invirtiera en el país se llevó a cabo el proceso de apertura económica, esto incluyendo la menor intervención del estado en la economía y por ende una reprivatización de las empresas nacionales, después con la negociación que se dio con el tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, dio más confianza a los inversionistas extranjeros de invertir en México a través de la inversión extranjera directa y de cartera que fue la que más inversiones tenía, con este proceso se dio una apreciación del peso, como el tipo de cambio se manejaba a través de una banda en la cual el banco de México intervenía para que no diera una apreciación o depreciación demasiado profunda, pero esta no la pudo mantener cuando en 1994 Estados Unidos como países europeos alzaron su tasa de interés, para retener esa fuga de capitales, a los inversionistas se les ofrecía mayores tasas en los instrumentos de deuda principalmente los CETES, y convirtiendo algunos instrumentos de deuda en tesobonos respaldados en dólares, para 1995 el régimen de tipo de cambio paso a ser flotante, teniéndose una devaluación de la moneda lo que le dio desconfianza a los inversionistas y decidieron retirar su dinero, y como se debía todos los tesobonos que habían sido cambiados el país se encontró en una situación en la que no pudo pagar, declarándose así la crisis financiera de 1994-1995, esto provocó que México buscara un nuevo préstamo en el exterior, el nuevo préstamo fue de 17,800 millones de dólares, por otra parte los bancos centrales del grupo de los siete apoyaron con 5,000 millones de dólares, con esta deuda se buscó resolver la crisis bancaria que se estaba viviendo, por lo cual se decidió traspasar las carteras de crédito al erario, esto fue posible por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), ya para 1998 el congreso aprueba esta deuda como deuda pública. (Morales, 2015, Guillen, 2000, Lustig, 1995)

Después de la crisis el gobierno cambio la política de deuda pública, para reducir la tendencia que se tenía al endeudamiento externo y mejor optar por endeudamiento interno. Debido a que el endeudamiento interno no fue utilizado en gran medida después de que se tuvo acceso al financiamiento externo. (Morales, 2015)

A continuación, se describe como fue el endeudamiento de 2000 al 2019, este se hará abarcando los tres sexenios que están en este periodo y principios del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

### **2.3. Deuda pública del 2000 al 2019**

Para analizar cómo ha sido la evolución de la deuda en estos 20 años se tomarán en cuenta cuatro variantes en las que se contabiliza, las cuales son las siguientes:

- Deuda externa bruta. Está integrada por la suma de todos los pasivos del sector público contratados con residentes en el exterior y son denominados en moneda extranjera
- Deuda externa neta. Se define como la deuda externa bruta menos los activos financieros en el exterior a favor del Gobierno federal y el sector paraestatal.
- Deuda interna bruta. Considera todos los pasivos del sector público federal con inversionistas nacionales, pagaderos en moneda nacional.
- Deuda interna neta. Se define como la deuda interna bruta menos los saldos de la cuenta corriente que lleva el Banco de México al Gobierno federal.

(Aguilar, J. Vives, J, 2000)

A continuación, se presentan las gráficas 2.1 y 2.2 en las que se muestran cómo ha sido la deuda interna y externa tanto bruta como neta en el periodo de 2000 a 2019, en este transcurso han pasado tres sexenios y un año de la presidencia actual. Cada sexenio es distinto ya que para cada uno se encontraron distintos escenarios con los que por ende los llevo a tomar y aplicar distintas decisiones de endeudamiento.

Así, cada presidente conforme al entorno económico que se encuentre, tomara la decisión de cuanto endeudarse y como, en el transcurso del sexenio de Vicente Fox se redujo la deuda externa ya que paso de ser de 70 mil millones de dólares a 49 mil millones de dólares, pero para la deuda interna esta aumento 641 mil 43 millones de pesos, terminado en 2006 con una deuda externa bruta que representa el 5.6 por ciento del PIB y una deuda interna

bruta de 17.75 por ciento del PIB, la deuda interna aumento principalmente por que se tenía que cubrir el subsidio como el caso del Fobaproa-IPAB. (Forbes, 2019. SHCP, 2020) <sup>4</sup>

Para el sexenio de Felipe Calderón como podemos observar en las gráficas 2.1 y 2.2, a partir del 2007 hasta el año 2013, se tiene un aumento en la deuda interna bruta de un billón 903 mil 100 millones de pesos lo que representaba el 24.4% del PIB, ya en la deuda externa bruta se vio una disminución hasta el 2008 pero después aumento en 97 mil 339.6 millones de dólares que representaba el 10.3 por ciento del PIB, en general la deuda interna como externa aumentaron debido a que en 2009 se reconoce una deuda por Pidiregas de Pemex el cual significó un incremento de 40, 000 millones de dólares y la otra causa fue para sostener la crisis mundial que se inició en Estados Unidos en 2008, lo que significó que el expresidente se tuvo que endeudar más. (Gómez, 2013, SHCP, 2020)

Ya en el sexenio de Enrique Peña Nieto se puede observar que ambas deudas tienen un aumento, principalmente la interna bruta que aumento en total dos billones 627 mil 394.70 millones de pesos, representando el 30 por ciento respecto al PIB, por parte de la deuda externa bruta tenemos un aumento de 67 mil 919.40 millones de dólares, esta cantidad representa aproximadamente el 17 por ciento del PIB. Durante este sexenio no se tuvieron causas externas como crisis económicas o diversos factores que afectaran y por lo tanto se tuviera un aumento de la deuda. (Notimex, 2019, SHCP, 2020)

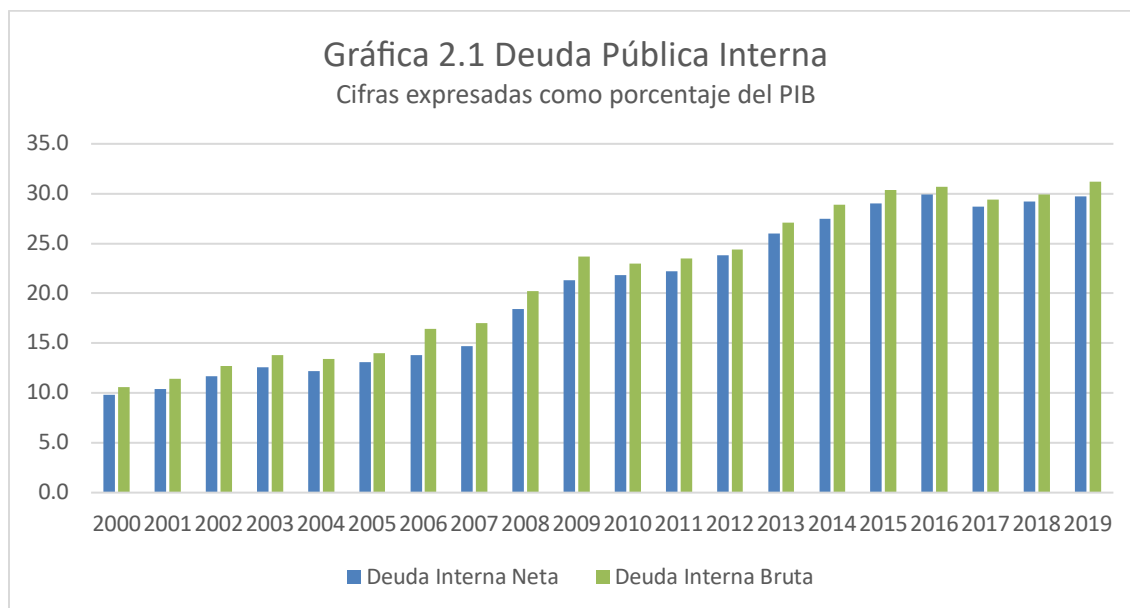
En el último año de 2018 a 2019 tenemos un aumento de la deuda interna bruta de 267 mil 531.61 millones de pesos y 4 mil 990.87 millones de dólares, con lo que respecta al gobierno actual, este mencionó que no se planea endeudar más de lo que ya se endeudaron los expresidentes anteriores. (Notimex, 2019).

Como se pudo observar el presidente que se endeudo más fue Enrique Peña Nieto, principalmente por el sector interno, que se analizará en el siguiente capítulo, ya que se

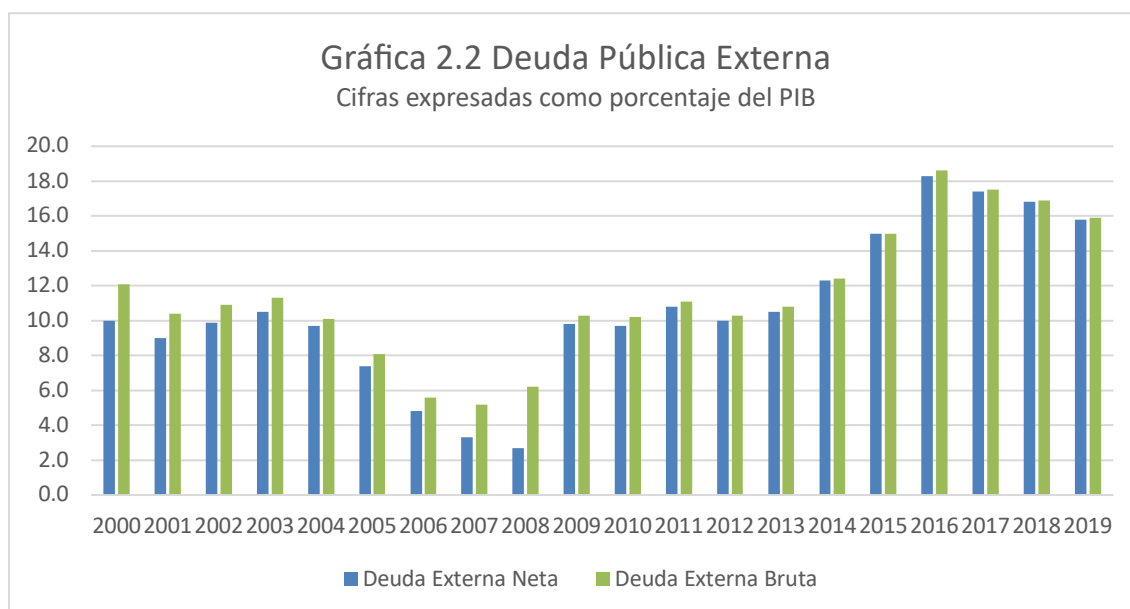
---

<sup>4</sup> Los datos que se mencionan sobre la deuda pública tanto externa como interna se obtuvieron del primer informe de gobierno (presidente Andrés Manuel López Obrador) y el último año se sacó un promedio de los doce meses de la deuda con datos de la SHCP.

verá cuanto crecieron los instrumentos financieros en este periodo y poder observar la relación que se tiene con Banorte, que cantidad de estos instrumentos son los que adquiere.



Fuente: Elaboración propia con información de SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Pública, Deuda Pública, recuperado [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx), mayo 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Pública, Deuda Pública, recuperado [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx), mayo 2020.

## **Capítulo 3**

### **Banorte y la deuda de gobierno**

#### **3.1. Mercado de valores gubernamentales**

El mercado de deuda es un mecanismo el cual une a los agentes económicos que cuentan con un superávit de fondos prestables y a los que tienen un déficit, también sirve para complementar al financiamiento del ahorro como el bancario. Estos agentes se convierten en emisores e inversionistas, los primeros van a crear diversos instrumentos con lo cual puedan obtener financiamiento y los inversionistas van a buscar colocar su dinero en un instrumento que les brinde un rendimiento. (Abreu, Acosta, 2013)

Para poder llevar a cabo estas actividades se necesita de un intermediario, una infraestructura la cual se va a encargar de una fácil liquidación, en el proceso de formación de precios y también va a validar la propiedad legal de los instrumentos, finalmente se requiere de un régimen regulatorio. (Abreu, Acosta, 2013).

En el mercado de valores gubernamentales de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la encargada del manejo total de la deuda, ya que indicará las estrategias de endeudamiento, así como el monto, la cantidad de valores que se emitirán y el periodo de duración que tenga cada uno, entre otros cargos, por su parte Banco de México se encarga de cumplir como su agente financiero. (Abreu, Acosta, 2013)

El origen de este mercado comienza desde 1978 cuando el gobierno emitió por primera vez los Cetes (Certificados de tesorería de la federación), estos eran tanto en número como en el monto muy pequeños, al igual que su periodo de duración era demasiado corto, como no se contaba con un mercado secundario el gobierno intervenía mucho en la determinación de las tasas de rendimiento, cuando se llevaban a cabo las primeras subastas y subastaba una cantidad menor de la anunciada. (Abreu, Acosta, 2013)

El mercado secundario empezó a desarrollarse en 1982 cuando el gobierno permitió a los bancos y casas de bolsa poner posturas en las subastas públicas que se realizaban de cetes,

ya para 1990 los bancos comerciales y de desarrollo podían negociar instrumentos en los mercados secundarios sin la necesidad que la casa de bolsa interviniera, actualmente también las compañías de seguros como los fondos de pensiones pueden participar en las subastas primarias que se realizan de los valores gubernamentales. (Abreu, Acosta, 2013)

El mercado de valores gubernamentales tuvo su mayor impulso a partir del 2000, ya que en ese año se empezaron a crear bonos con mayor plazo de tiempo de 3 a 5 años con tasa fija, este fue un paso importante ya que los bonos tenían una duración de tiempo muy corta, así se fue aumentando en periodo de tiempo de los bonos hasta llegar al 2006 con la creación de un bono con vencimiento en 30 años. Manejar estos tipos de instrumentos principalmente contado con el respaldo del gobierno da cierta confianza a los inversionistas, pero también se toma en cuenta como se está desarrollando la economía del país, al igual de cómo se presente la volatilidad del tipo de cambio y la inflación, ya que si se encuentra algún problema en alguno de estos casos dará una incertidumbre a los inversionistas y no desearan invertir en instrumentos de mediano o largo plazo, por eso es importante que los gobiernos mantengan al tanto de cómo se desarrollará la economía, manteniendo un nivel aceptable en la inflación y/o tipo de cambio. De esta manera el gobierno pudo lograr sustituir el financiamiento externo con deuda interna, contando, así como recursos mayoritarios del mercado interno. (Abreu, Acosta, 2013)

Desde el 2004 se publica anualmente un plan de financiamiento por parte del gobierno, este sirve como complemento de las publicaciones trimestrales en los cuales se definen los montos objetivos a colocar por tipo de instrumento. Cuando se tiene la mezcla adecuada de composición de la deuda, es decir la cantidad de bonos a tasa fija como flotante, lo siguiente es buscar una cartera que este diversificada, de manera que pueda cumplir con las necesidades del financiamiento del Gobierno Federal, como de las necesidades de los inversionistas. (Abreu, Acosta, 2013)

Para 2010 se realizaron colocaciones sindicadas para algunas emisiones de bonos y udibonos, esto se refiere a que estos valores gubernamentales pueden ser vendidos en una

agrupación o sindicato de instituciones financieras las cuales pueden comprar un determinado volumen de valores a precios de mercado. (Abreu, Acosta, 2013)

En cuanto a las empresas internacionales que prestan servicios de liquidación y custodia de valores, mantienen arreglos con los bancos locales para poder así liquidar operaciones con valores gubernamentales como otros títulos que son denominados en pesos. Tanto el sector bancario como los inversionistas institucionales en México han tenido gran participación en la administración de los valores gubernamentales, pero no se quedan atrás los inversionistas extranjeros ya que han venido aumentando su participación en estos. Esto le brinda mayor estabilidad ya que hay mayor diversificación de los valores gubernamentales en el mercado. (Abreu, Acosta, 2013)

Veremos a continuación cuales son los tipos de instrumentos y su colocación en el mercado de igual manera como ha sido su crecimiento a partir del 2000 y cuales valores ya dejaron de circular en el mercado.

### **3.2. Tipos de instrumento**

En la actualidad el Gobierno Federal mexicano emite y coloca cuatro distintos tipos de instrumentos en el mercado de deuda local, estos instrumentos son:

- Cetes. Los certificados de la Tesorería de la Federación fueron emitidos por primera vez en enero de 1978, pertenecen a la familia de cupones cero, esto se refiere a que serán vendidos a descuento, por bajo de su valor nominal, no pagan intereses en el periodo de vigencia que tienen y serán pagados por su valor nominal a la fecha de vencimiento. Sus plazos de inversión van desde los 7 días, 28 días, 91 días, 182 días, hasta un año, aunque en el pasado se llegaron a emitir con periodos de dos años.
- Bondes. Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal son valores gubernamentales a tasa flotante, esto se refiere a que deberán pagar intereses en las fechas acordadas las cuales han variado a lo largo de su historia. Fueron emitidos por primera vez en octubre de 1987, pero a partir de agosto del 2006 se colocaron en el mercado los llamados bondes D estos pagan intereses cada mes, sus plazos son de 3, 5 y 7 años.

La tasa de interés que pagan se determina con la tasa a la cual las casas de bolsa como instituciones de crédito realizan la compraventa de dichos valores.

- Bonos. Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de interés fija (Bonos), su emisión por primera vez fue en enero de 2000, en la actualidad tienen un periodo de vigencia de 3, 5, 10, 20 y 30 años. Pagan intereses cada seis meses, esta tasa se determina en la emisión del bono y permanece fija durante todo el periodo de duración de este.
- Udibonos. Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (udibonos) son instrumentos que protegen al poseedor de cambios inesperados en la inflación, su primera emisión fue en 1996, su plazo de duración va desde 3, 10, y 30 años, pagan intereses cada seis meses de acuerdo con la tasa de interés real fija que se determina en su fecha de emisión, su valor nominal es determinado en udis<sup>5</sup>.
- BPAS. Como ya se había mencionado anteriormente el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) emite bonos de protección al ahorro, utilizando al Banco de México como su agente financiero, los títulos tienen un periodo de duración que va de los 3, 5, y 7 años, pagan intereses mensualmente, trimestralmente y semestralmente, a los mensuales se les identifica como BPAG28, a los trimestrales se le identifica como BPA91 y por último a los que pagan interés semestralmente se les reconoce como BPA182. (Abreu, Acosta, 2013, Condusef, 2018)

A continuación, se presentará los cuadros 3.1 y 3.2 en el primero se mostrará los valores gubernamentales que actualmente se emiten, el plazo de duración que tienen, su valor nominal así como la tasa de interés que aplican, en el siguiente es un recuento de todos los valores que se emitieron en el pasado y de los cuales actualmente ya no se encuentran en circulación, estos dos cuadros nos dan la facilidad de ver más rápido de qué valor

---

<sup>5</sup> Las UDIS son unidades de medida cuyo valor es determinado periódicamente por el Banco de México. UDIS es la abreviación que se le dio a las unidades de inversión. Estas son unidades de medida cuyo valor varía dependiendo del aumento de los precios; es decir, de la inflación (Celayo, 2018)

gubernamental estamos hablando, sabiendo su precio como su tasa de interés que manejan o manejaban.

Para la gráfica 3.3 reflejan como ha sido esta trayectoria a partir del 2000, cómo se puede observar los valores gubernamentales hasta el 2007 eran relativamente bajos, es a partir del 2009 donde se ve su mayor crecimiento e importancia, principalmente los que han crecido en mayor proporción son los bonos de desarrollo a tasa fija y los Cetes, este auge se ve más destacado en lo que abarca el sexenio de Enrique Peña, que como ya se mencionó en el capítulo anterior es donde se incrementa de mayor forma la deuda pública.

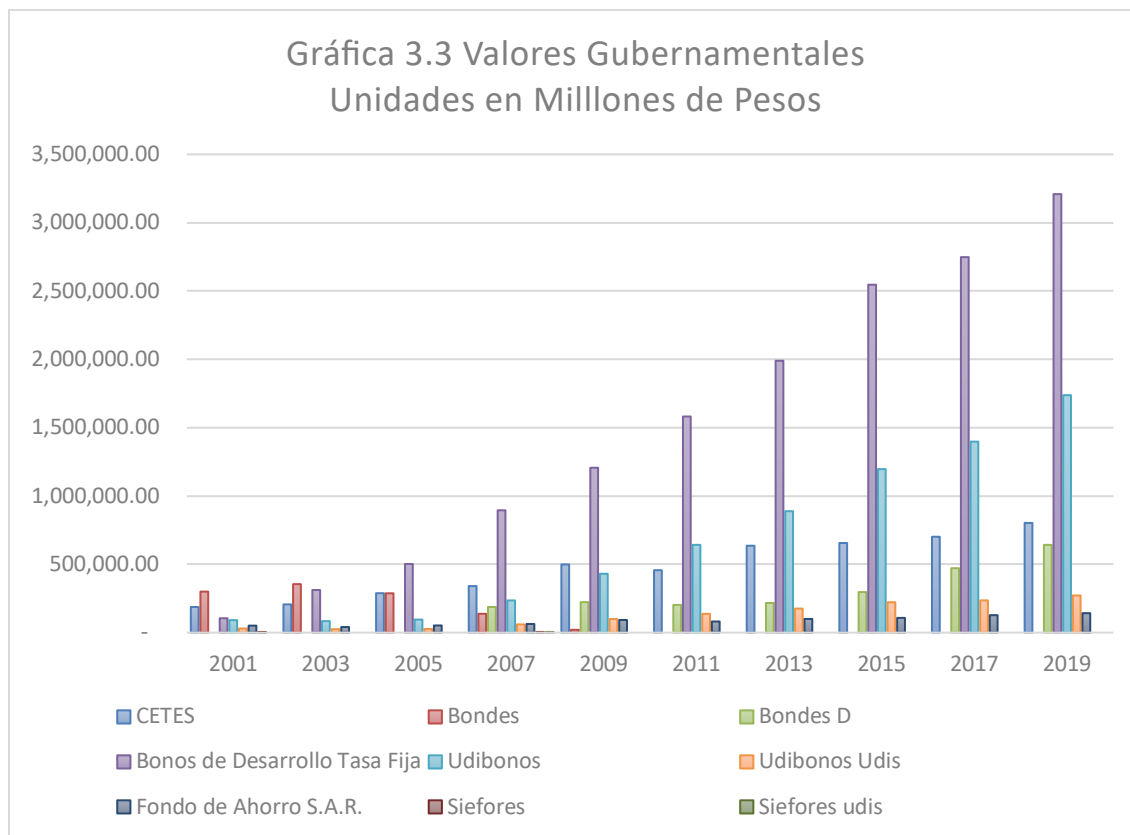
| Cuadro 3.1                                                          |                                                                                                        |               |                           |                                                    |                    |                                                                                                 |                    |              |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------|
| Títulos de deuda gubernamental emitidos localmente en la actualidad |                                                                                                        |               |                           |                                                    |                    |                                                                                                 |                    |              |
| Instrumento                                                         | Nombre                                                                                                 | Valor nominal | Plazo                     | Plazo utilizado                                    | Periodo de interés | Tasa de interés                                                                                 | Id. De los títulos | 1era emisión |
| Cetes                                                               | Certificados de la Tesorería de la Federación                                                          | 10 pesos      | Min: 7 días. Máx 728 días | 28 y 91 días, y cercanos a los seis meses y un año | Bonos cupón cero   | Tasa de rendimiento referenciada a la tasa de descuento                                         | BIAAMMDD           | 19-ene-78    |
| Bondes D                                                            | Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal                                                               | 100 pesos     | Múltiplo de 28 días       | 3, 5 y 7 años                                      | 28 días            | Tasa ponderada de fondeo bancario en el periodo de interés                                      | LDAAMMDD           | 17-ago-06    |
| Bonos                                                               | Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de interés fija                                      | 100 pesos     | Múltiplo de 182 días      | 3, 5, 10, 20 y 30 años                             | 182 días           | Fijada por el gobierno federal en la emisión                                                    | M AAMMDD           | 27-ene-00    |
| Udibonos                                                            | Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión                          | 100 udis      | Múltiplo de 182 días      | 3, 10 y 30 años                                    | 182 días           | Fijada por el gobierno federal en la emisión                                                    | S AAMMDD           | 30-may-96    |
| BPA182                                                              | Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación           | 100 pesos     | Múltiplo de 182 días      | 5 y 7 años                                         | 182 días           | Cetes de 182 días o cambio del valor de la udi en el periodo                                    | ISAAMMDD           | 29-abr-04    |
| BPAG91                                                              | Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional | 100 pesos     | Múltiplo 91 días          | 5 años                                             | 91 días            | Max[Cetes 91, Tasa ponderada de fondeo gubernamental] vigentes al inicio del periodo de interés | IQAAMMDD           | 26-abr-12    |
| BPAG28                                                              | Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional    | 100 pesos     | Múltiplo de 28 días       | 3 años                                             | 28 días            | Max[Cetes 28, Tasa ponderada de fondeo gubernamental] vigentes al inicio del periodo de interés | MAAMMDD            | 26-abr-12    |

Fuente: Mercado de valores gubernamentales, Abreu, Acosta, 2013

| Cuadro 3.2                                                                                                                          |                 |                                                        |                                                                                               |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Cronología de emisiones locales de valores gubernamentales                                                                          |                 |                                                        |                                                                                               |          |
| (Gobierno Federal, Banco de México e IPAB)                                                                                          |                 |                                                        |                                                                                               |          |
| Instrumento                                                                                                                         | Primera emisión | Características                                        | Tasa de interés                                                                               | Vigentes |
| <b>Cetes</b><br><i>Certificados de la Tesorería de la Federación</i>                                                                | 19-ene-78       | Bonos cupón cero                                       | Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento                                            | sí       |
| <b>Pagafes</b><br><i>Pagarés de la Tesorería de la Federación</i>                                                                   | 21-ago-86       | Bonos cupón cero                                       | Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento                                            | No       |
| <b>Bondes</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal</i>                                                                    | 15-oct-87       | Cupón 28 días                                          | El mayor entre cetes a 28 días y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) | No       |
| <b>Tesobonos</b><br><i>Bonos de la Tesorería de la Federación</i>                                                                   | 13-jul-89       | Bonos cupón cero denominados en USD y pagaderos en MXP | Tasa de rendimiento referenciada a la de descuento                                            | No       |
| <b>Ajustabonos</b><br><i>Bonos Ajustables del Gobierno Federal</i>                                                                  | 20-jul-89       | Valor nominal ajustable (INPC)                         | Tasa de interés fija determinada desde la emisión                                             | No       |
| <b>Udibonos</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión</i>                             | 30-may-96       | Cupón 182 días                                         | Tasa de interés fija determinada desde la emisión                                             | sí       |
| <b>Bondes 91</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con pago trimestral de interés y protección contra la inflación</i> | 23-oct-97       | Cupón 91 días                                          | Cetes de 91 días o cambio del valor de la udi en el período                                   | No       |
| <b>Bonos</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija</i>                                            | 27-ene-00       | Cupón 182 días                                         | Tasa de interés fija determinada desde la emisión                                             | sí       |

| <b>Instrumento</b>                                                                                                                | <b>Primera emisión</b> | <b>Características</b> | <b>Tasa de interés</b>                                                                          | <b>Vigentes</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>BPAs</b><br><i>Bonos de Protección al Ahorro</i>                                                                               | 02-mar-00              | Cupón 28 días          | Cetes de 28 días                                                                                | No              |
| <b>Bondes 182</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con pago semestral del interés y protección contra inflación</i> | 19-abr-00              | Cupón 182 días         | Cetes de 182 días o cambio del valor de la udi en el período                                    | No              |
| <b>BREMS</b><br><i>Bonos de regulación monetaria del Banco de México</i>                                                          | 03-ago-00              | Cupón 28 días          | Tasa diaria de fondeo bancario                                                                  | No              |
| <b>Bondes T</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con pago trimestral de interés</i>                                 | 01-nov-00              | Cupón 91 días          | Cetes de 91 días                                                                                | No              |
| <b>BPAT</b><br><i>Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés</i>                                                | 04-jul-02              | Cupón 91 días          | Cetes de 91 días                                                                                | No              |
| <b>BPA182</b><br><i>Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación</i>              | 20-abr-04              | Cupón 182 días         | Cetes de 182 días o cambio del valor de la udi en el período                                    | sí              |
| <b>Bondes D</b><br><i>Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal</i>                                                                | 17-ago-06              | Cupón 28 días          | Tasa diaria de fondeo bancario                                                                  | sí              |
| <b>BPAG28</b><br><i>Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional</i>       | 26-abr-12              | Cupón 28 días          | Max[Cetes 28, Tasa Ponderada de Fondeo Gubernamental] vigentes al inicio del periodo de interés | sí              |
| <b>BPAG91</b><br><i>Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional</i>    | 26-abr-12              | Cupón 91 días          | Max[Cetes 91, Tasa Ponderada de Fondeo Gubernamental] vigentes al inicio del periodo de interés | sí              |

Fuente: Mercado de valores gubernamentales, Abreu, Acosta, 2013



Fuente: Elaboración propia con información de SHCP, Estadísticas Oportunas de Finanzas Pública, Deuda Pública, recuperado [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx), junio 2020.

### **3.3. Colocación de los valores gubernamentales**

En México se ha realizado la colocación de valores gubernamentales por medio de subastas, las subastas consisten en la venta pública de bienes, y se vende al que ofrezca la mayor cantidad de dinero. Las subastas pueden ser a precio único o múltiple; el primero consiste en que los apostadores van ofreciendo una cantidad de dinero y gana el último que ofrece ya que será el que ofrezca más, para el segundo caso cada participante ofrecerá su mejor apuesta, ya que no sabrá lo que apuesten los otros participantes, el emisor conocerá estos datos y se venderá al mejor postor. En caso de llegar a ver un empate en el monto apostado, se cubrirá con el monto demandado de cada apostador. (Abreu, Acosta, 2013)

El gobierno como el IPAB realizan subastas semanales, se avisa el último día hábil de la semana anterior a la semana que se va a realizar la subasta, para tener un control de la

titularidad los valores el INDEVAL lleva un registro contable, así se sabrá cuántos instrumentos están en manos de instituciones financieras, a su vez estas llevan un registro contable de los valores que tienen sus clientes, de esta manera se garantiza un control sobre la tenencia de los valores gubernamentales. (Abreu, Acosta, 2013)

Los valores gubernamentales actualmente vigentes se subastan de la siguiente manera

- Subasta a precios único: Bondes y Udibonos
- Subasta a precios múltiples: Cetes, Bondes D y los Bonos por parte del IPAB

En la actualidad no solo se realizan subastas en donde los principales participantes sean el sector bancario como los inversionistas institucionales, si no que a partir del 2010 se creó el programa Cetes directos en el cual el público en general puede comprar cualquier tipo de valores gubernamentales, esto a partir de 100 pesos sin exceder lo equivalente a 300 udis al mes, también maneja la tasa de interés que se recibirá en cada tipo de instrumento, de igual manera se realiza la subasta esta vía electrónica y también maneja si se quiere reinvertir al finalizar el periodo anterior de inversión, los plazos que se manejan son desde 28 días hasta 30 años. (Abreu, Acosta, 2013; SHCP, 2020)

### **3.4. Banorte y los valores gubernamentales**

En el mercado de valores gubernamentales mexicano la banca múltiple ha tenido una gran participación, desde 1978 cuando se emitieron los primeros bonos, la banca había adquirido casi un tercio de estos, para el 2019 obtuvo el 7 por ciento del total de los valores, ya que las Siefors y las sociedades de inversión son los principales adquirientes. (Abreu, Acosta, 2013; Banxico, 2020).

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hay dos funciones que cumple la actividad de los bancos en el mercado de deuda gubernamental, las cuales son:

- Mantener en su cartera estos valores como cualquier otro activo, esto con propósitos para la administración de su balance.

- El otro punto es que son los principales operadores y formadores del mercado de estos instrumentos, ya que los bancos participan en las subastas primarias, en la formación de precios y por último proporcionan liquidez al mercado secundario.

Retomando el primer punto de el porque los bancos mantienen valores gubernamentales para fines de sus balances a continuación se presentan algunas de las razones;

1. Para garantizar financiamiento. Este financiamiento se obtiene principalmente en los títulos gubernamentales a corto plazo, ya que cuentan con un mercado secundario líquido y se pueden utilizar para operaciones de compra ya sea por medio del banco central o a través de otros bancos comerciales.
2. Obtención de utilidades. Estas utilidades se obtienen por el diferencial de tasas de interés que se genera cuando los bancos adquieren inversiones y la tasa por la cual invierten en los instrumentos gubernamentales. Adquieren los bonos generalmente de largo plazo, los cuales los contabilizan en inversiones a largo plazo y los mantienen hasta su fecha de vencimiento, para la vista contable se incluyen como cartera permanente y va a depender del precio de compra.
3. Efectuar operaciones de compra y venta. Esta operación se realiza para formar parte del mercado secundario, pero tienen menor peso, ya que los valores están valorados a precios de mercado, lo cual no les genera una gran ganancia. (Abreu, Acosta, 2013)

Por otra parte, igual va a depender el área de negocio en la que se especialicen los bancos para determinar el tipo de valor que van a demandar, en ejemplo los bancos medianos y pequeños de los cuales sus recursos eran principalmente al crédito comercial demandaban mayormente los bonos D18 y valores del IPAB (BPAS), de esta manera va a ir dependiendo del tamaño de cada banco al igual que sus actividades más relevantes que realicen. Al final cada banco va a establecer cómo se van a componer sus carteras, dependiendo de los criterios o recomendaciones que le haya realizado su departamento de riesgos. (Abreu, Acosta, 2013)

En la estructura de balance general de Banorte se pueden identificar varios conceptos contables interesantes para la investigación, por el lado de los activos, como ya se vio anteriormente se encuentran entre su activo, las inversiones en valores, esta categoría se subdivide en operaciones activas y pasivas, por parte de las operaciones activas canaliza un servicio, ofrece inversiones en valores, por lo que se le realizará a Banorte un pago, obtendrá comisiones e intereses y son los valores que Banorte va a mantener hasta su fecha de vencimiento. Por el lado de las operaciones pasivas, operaciones con valores y derivados, instrumentos que capta, por lo que Banorte pagará un precio, comisión e intereses, estas las negocia, a través de operaciones de reporto<sup>6</sup>, las vende a ahorradores a cambio de pagarles un determinado interés al vencimiento del valor que se haya vendido. Como se puede observar en la gráfica 3.4 se destacan dos momentos importantes, uno a partir del 2003, donde comienzan a tomar peso en la estructura de los activos o de la inversión de Banorte, y otra a partir del periodo de Gobierno de Peña Nieto, donde concuerda con la dinámica de crecimiento de la deuda pública, en particular con la emisión de bonos. Asimismo, se puede observar que la mayor parte de los valores que Banorte adquiere los vuelve a vender observándose este auge a principios del 2013, siendo de este modo muy poca la cantidad de los valores que se queda hasta su fecha de vencimiento. La gráfica 3.5, por un lado, muestran los intereses obtenidos por la emisión de crédito, y que es la principal ganancias o negocio de Banorte, pero también deja claro que no es la única operación que le genera ganancias, ya que a partir del 2007 se van generando más ganancias con la negociación de operaciones de inversión, en valores y derivados, la gráfica muestra una considerable brecha sin embargo, ya sumados son altas ganancias que derivan de su crédito y manejo de los títulos negociados por Banorte. Así mismo nos deja ver la consolidación de

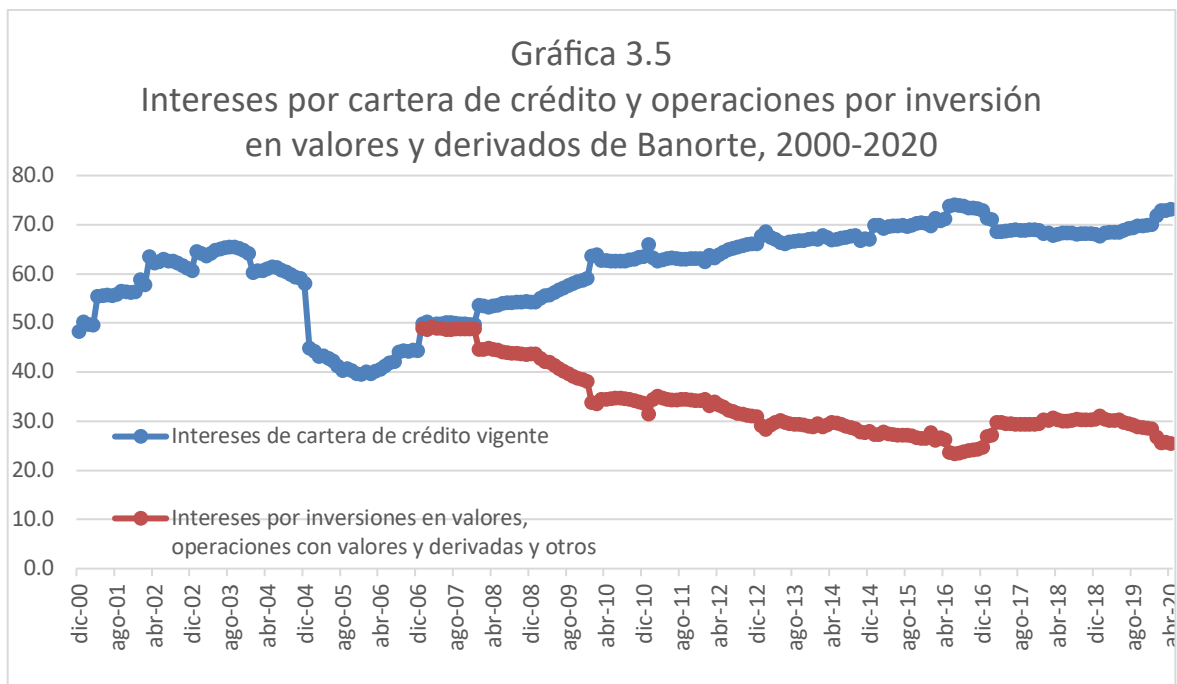
---

<sup>6</sup> Las operaciones de reporto son acuerdos de recompra de, generalmente, activos de renta fija entre una entidad financiera y un ahorrador. Este acuerdo de recompra (por su nombre en inglés “Repurchase agreement” ocurre cuando una entidad financiera, como un banco, por ejemplo, necesita liquidez en el corto plazo, y acude a un ahorrador, le ofrece un título de deuda, un bono u obligación, con la obligación de comprárselo en un período de tiempo determinado, que suele ser menor a un año. (Martines, 2019)

un Banco fuerte de capital mexicano que está ya interrelacionado con el proceso de financierización del modelo actual del capitalismo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, junio 2020.



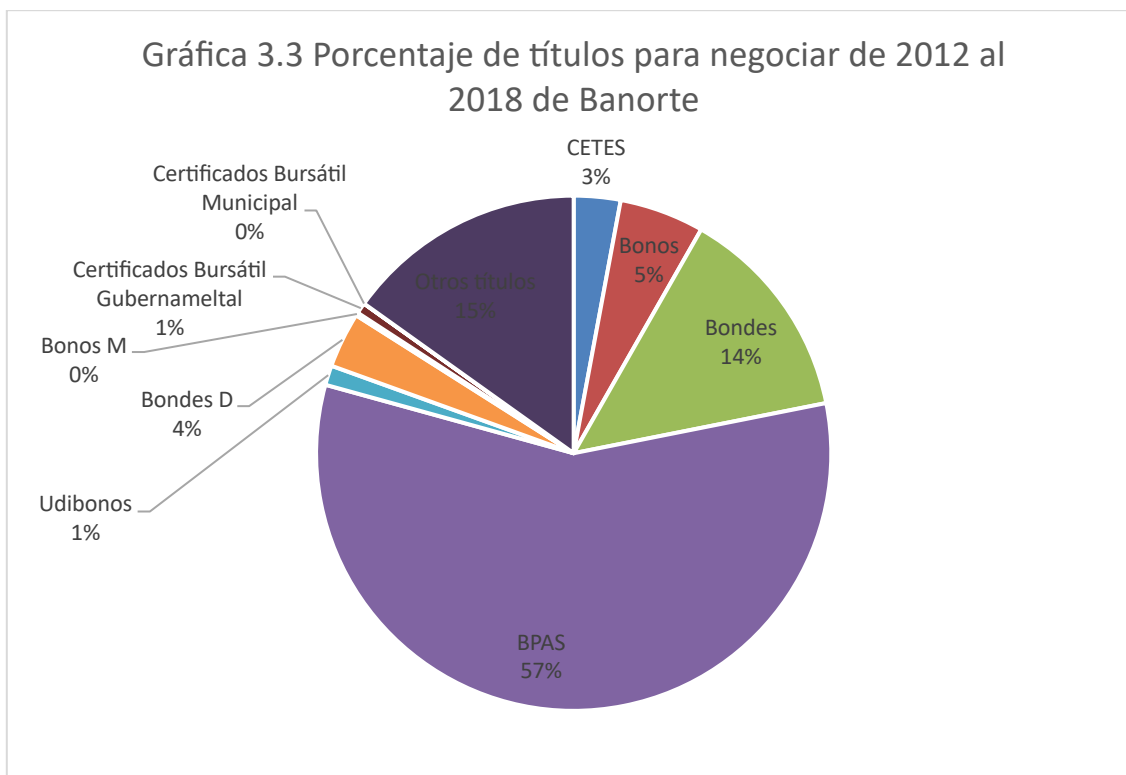
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV, Portafolio de información, Banca Múltiple, recuperado <https://www.gob.mx/cnbv>, junio 2020.

En un análisis más profundo observaremos en los siguientes gráficos los títulos que posee Banorte, que se van a dividir en tres categorías: títulos para negociar, títulos disponibles a la venta y por último los títulos conservados al vencimiento. Para la primera categoría se refiere a los valores que adquiere Banorte con el fin de venderlos y obtener una ganancia de la diferencia a lo que los compró con la que los venderá. Para la segunda categoría se refiere a los títulos que son adquiridos sin la intención de obtener una ganancia por venderlos o por querer conservarlos a su vencimiento. Para el último apartado son los títulos que se mantienen hasta su plazo de vencimiento.

Como podemos observar en las gráficas 3.7, 3.8 y 3.9 se muestran las tres categorías antes mencionadas de los títulos que posee para cada una Banorte, haciendo referencia que para la primer categoría los instrumentos más adquiridos son los BPAS (Fondos de protección al ahorro) siguiendo la clasificación de otros títulos (en esta categoría se encuentran los certificados bursátiles, acciones, sociedades de inversión, Eurobonos gubernamentales, valores bancarios y valores privados), en tercer lugar son los Bondes D (Bonos de desarrollo del gobierno federal). Para la segunda categoría vemos que los más adquiridos son los

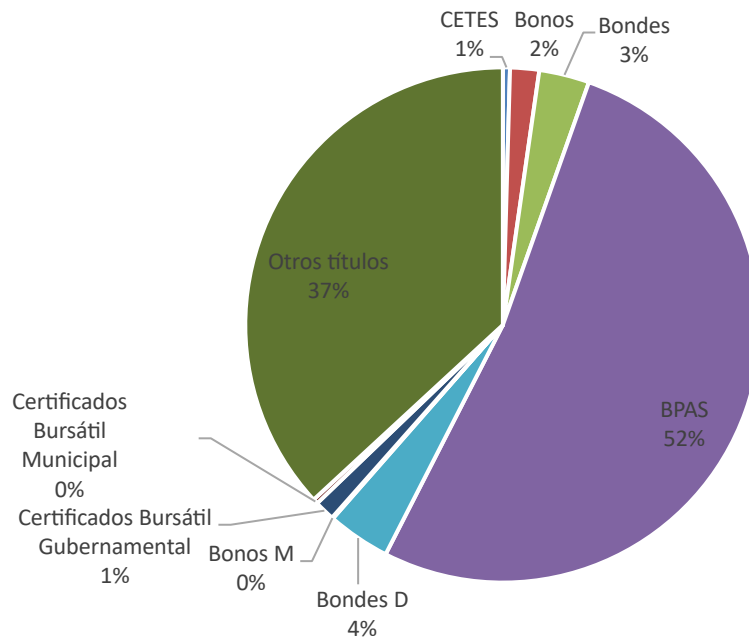
mismos que en la primera solo que en otros valores tenemos (títulos bancarios, Bonos corporativos, Eurobonos, Sociedades de inversión, CPO y CBIC). Para nuestra última categoría tenemos que los valores más adquiridos hasta la fecha de vencimiento son los Udibonos, después los certificados bursátiles municipales. Vemos que, en los valores adquiridos en las tres categorías, se tiene un auge en los Bondes como los Udibonos mismo que se ve en el crecimiento de la deuda gubernamental por medio de valores.

Para la gráfica 3.9 que se muestra el conjunto de los valores de las tres categorías ya mencionadas, como se puede observar los tres valores con un mayor porcentaje son los BPAS, Udibonos y Bondes estos tres conforman el 65 por ciento, más de la mitad del total de los valores que adquirió Banorte en el periodo de 2012 a 2018.



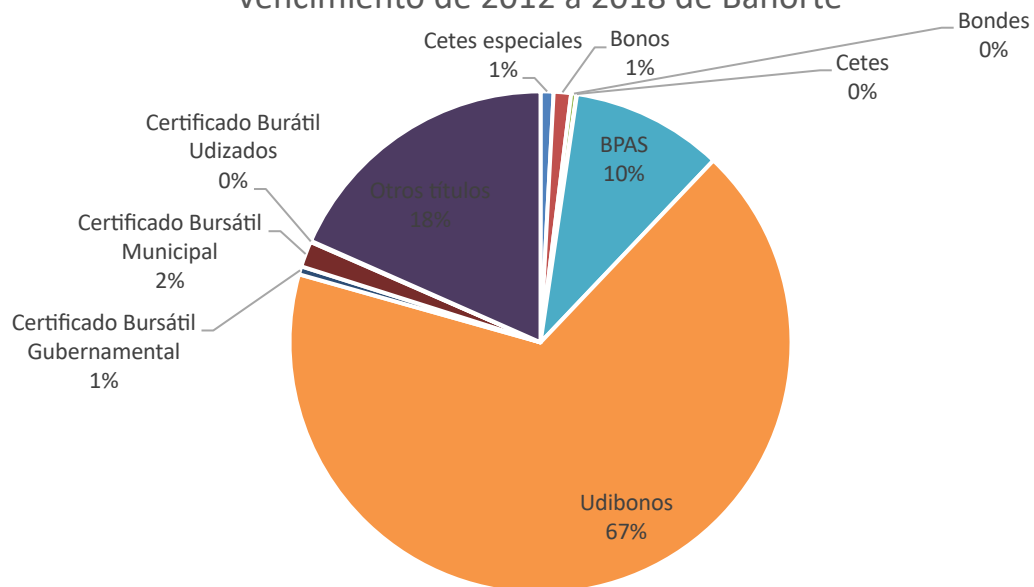
Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte, Apartado inversiones en valores, recuperado <https://investors.banorte.com/>, junio 2020.

Gráfica 3.2 Porcentaje de títulos disponibles para la venta de 2012 al 2018 de Banorte

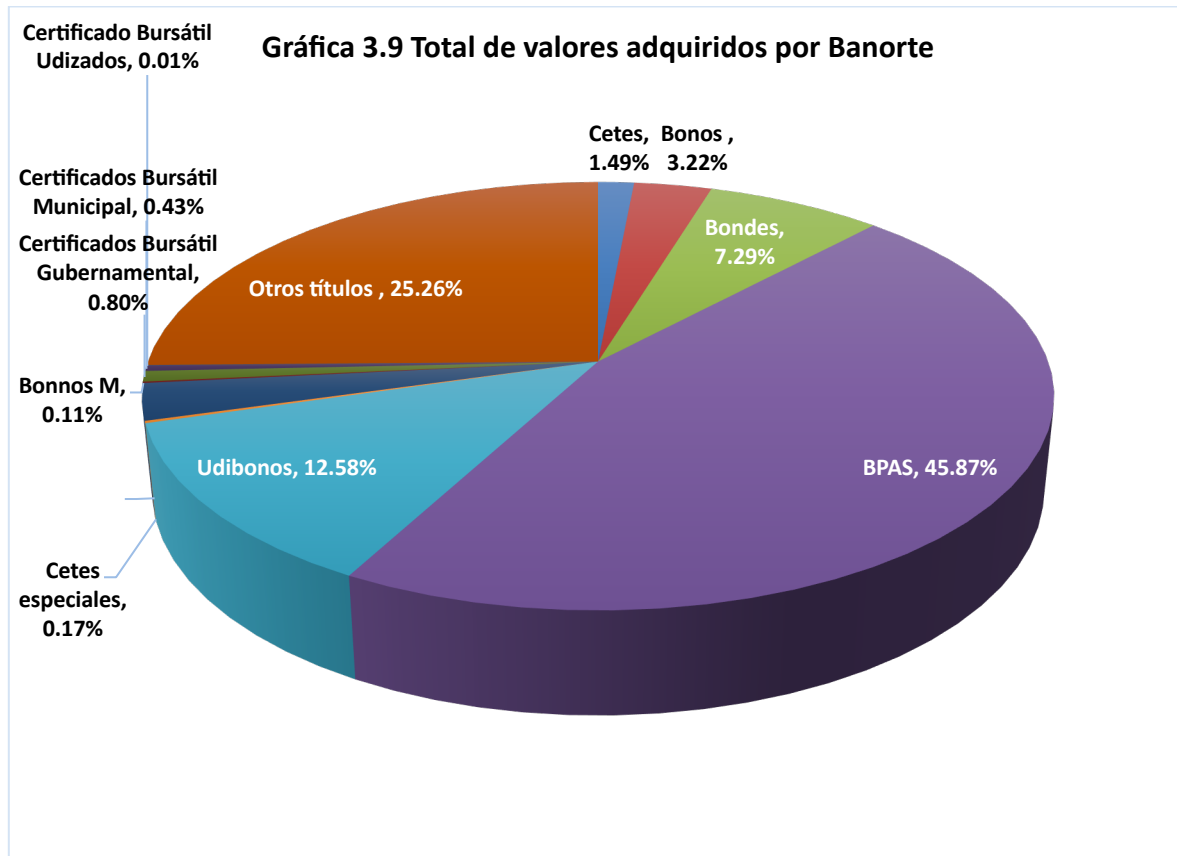


Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte, Apartado inversiones en valores, recuperado <https://investors.banorte.com/>, junio 2020.

Gráfica 3.4 Porcentaje de títulos conservados al vencimiento de 2012 a 2018 de Banorte



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte, Apartado inversiones en valores, recuperado <https://investors.banorte.com/>, junio 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte, Apartado inversiones en valores, recuperado <https://investors.banorte.com/>, junio 2020.

Como se observó en las tres distintas categorías se encuentran presentes los distintos valores gubernamentales, con lo que vemos que hay una relación entre Carlos Hank dueño de Banorte y el gobierno mexicano.

En el apartado de anexos se encuentran los tres cuadros con los valores que fueron adquiridos en este periodo de tiempo, con lo que se puede reafirmar dicha información antes mencionada en las gráficas.

Banorte se ha consolidado como un gran grupo empresarial, principalmente es por su control familiar ya que este se ve mediante el manejo directivo y gerencial general. Grupo Banorte le es heredado a Carlos Hank Gonzáles por su abuelo materno (Roberto González Barrera). Por parte de su abuelo paterno que se nombra igual que el nieto, se empiezan las relaciones políticas ya que fue Gobernador del Estado de México, secretario de turismo y luego de agricultura con el presidente Carlos Salinas de Gortari, también fue dueño de interacciones el cual se fusionó con Banorte en 2018, este banco es el principal prestamista para gobiernos estatales, locales y federal, formando el 80 por ciento de sus clientes y utilidades. (Maldonado, 2018)

Para el 2016 la deuda adquirida por las dependencias que integran el Gobierno Federal equivalía al 36 por ciento. Controlando el 45 por ciento de la deuda de estados y municipios a través de dos instituciones: Grupo Financiero Interacciones y Grupo Financiero Banorte, aparte que Grupo Financiero Interacciones incrementó 17 veces la cartera de crédito otorgada a entidades federativas y municipios, que al unirse con Banorte se pudo ver su aparición de dichos certificados en los estados financieros. De igual manera en ese año Peña Nieto abrió las puertas para que estados y municipios pudieran incrementar su deuda con una garantía del gobierno federal. La ley de disciplina financiera que promulgó en abril de 2016 permite que se pague la deuda de los gobiernos subnacionales con recursos federales. (Poder, 2016)

Desde el gobierno de Salinas de Gortari fue donde se vio más el apoyo a determinados grupos para crecer y fomentar la transnacionalización, ya que, en medio de un mundo globalizado y la competencia con empresas extranjeras, se debe de alentar a estos grupos empresariales para que puedan competir con las grandes empresas extranjeras. (Encinas, C. Corona, M. Morales, H. Santiago, M. 2012)

Como se puede ver Banorte ha sido una institución la cual ha contado con este apoyo del gobierno, por medio de la adquisición de valores gubernamentales, además de su constante participación en diversos proyectos de infraestructura, este apoyo no solo fue con Peña Nieto, también con el actual gobierno se han obtenido 24 contratos públicos, del gobierno

de Andrés Manuel López Obrador, por 7,695 millones de pesos, sólo en el primer trimestre del 2020. *“El plan de los Hank es seguir prestando al gobierno y luego invertir o financiar proyectos que provengan de una concesión pública: un negocio redondo. Los directivos de Banorte e Interacciones han anticipado que participarían en proyectos concesionarios en los sectores de energía y de infraestructura. Hank González invertirá en los megaproyectos y Hank Rhon financiará a las pequeñas y medianas empresas”.* (Poder, 2016)

Cabe destacar que Carlos Hank González es parte del Consejo Asesor Empresarial de López Obrador, que conforman ocho empresarios. Además, Banorte, en conjunto con Banco Azteca de Ricardo Salinas Pliego, están a cargo de la distribución de recursos de los programas sociales gubernamentales, a través de las tarjetas Bienestar y también se ofrecieron a tramitar los créditos que el gobierno federal otorga a pequeñas empresas durante la presente emergencia sanitaria. (Infobae, 2020).

### **3.5. Noticias acerca del Banorte y el SARS-CoV-2**

Banorte indicó que modificará su guía de resultados para 2020, pues dejará de percibir ganancias por ayudar a sus clientes. Con los apoyos que lanzó Banorte para sus clientes como diferimiento de pagos durante 4 meses a causa de la pandemia de Covid-19 causarán que el banco deje de ganar cerca de 580 millones de pesos.

Este costo es calculado para un año, por lo que se estará cambiando la guía de resultados ya que entre las acciones promovidas por Banorte se encuentra el programa de diferimiento de pagos para créditos hipotecarios, automotrices, de nómina y tarjetas de crédito por hasta 4 meses sin cobro de recargos. Dicho programa, que estará disponible hasta el próximo 30 de abril, ha incluido a cerca de medio millón de créditos, lo que representa cerca del 20% de los clientes con crédito en el banco.

El plazo para el registro podría extenderse, refirió Ramírez, en caso de que se registre mayor demanda del servicio y que haya fallado previamente por saturación del sistema. Además, Banorte anunció que lanzó un programa de créditos para pymes que busca llegar a 64,000 clientes de ese sector con un monto total de 230 millones de pesos.

El banco explicó que hasta ahora suman más de 6,500 negocios registrados para acceder a este programa, con 360 créditos en proceso, con montos que van de los 20 mil a los 250 mil pesos, con un promedio por debajo de los 200 mil pesos. (Lozano, 2020)

También se debe brindar el apoyo gubernamental a empresas, llevándose a cabo cueste lo que cueste para reactivar la economía del país a raíz del impacto de la pandemia de COVID-19, opinaron economistas expertos de la Cámara Americana de Comercio, BBVA y Banorte. Se necesitan dos cosas para recuperar el rumbo económico del país: La decisión del gobierno federal de inyectar a la economía entre 4% o 5 % del PIB en apoyo a los entes productivos del país, y el diferimiento de impuestos.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA en México, dijo que se necesita que desde las empresas más pequeñas hasta las más grandes sobrevivan. Recomendó también abonar en la certeza jurídica, respetar el estado de derecho para garantizar la inversión privada

nacional y la inversión extranjera, y dar confianza a los grandes inversionistas de fondos internacionales. Hacerlo generaría espacio fiscal porque habría más inversión.

Gabriel Casillas, economista en jefe de Banorte concordó en que los voceros del gobierno federal deben ocuparse de hacer anuncios que den certeza a la inversión y unificar mensajes con legisladores.

El Jefe de Economistas de BBVA opinó que México tiene una oportunidad muy buena para quitar cuota de mercado a China en las importaciones hacia EUA, sobre todo porque, a raíz de la pandemia, muchas empresas están resolviendo no producir en China la mayoría de sus mercancías, sino diversificar la ubicación de sus proveedores.

Serrano consideró que la aprobación del tratado de libre comercio con EUA y Canadá aportará certeza a los inversionistas para inyectar recursos en México, lo mismo que la conclusión del tratado de libre comercio con la Unión Europea.

“Es necesario dar apoyo fiscal a las empresas, hay que apoyar a las Pymes”, afirmó Serrano. (Staff High Tech Editores, 2020)

Por su parte, el presidente de Banorte, Carlos Hank González, agradeció su esfuerzo a los trabajadores del grupo durante la emergencia sanitaria por coronavirus y dijo que "son verdaderos héroes". Además, hizo un llamado a la unidad del país para enfrentar la pandemia de covid-19. "Estos compañeros, al igual que todos ustedes, quienes están dando día a día la batalla en sucursales son verdaderos héroes (...) son mujeres y hombres de carne y hueso que se sobreponen a las circunstancias más difíciles por los demás, cuidándose a sí mismos y cuidando a los demás", comentó.

Reconoció la labor diaria de los empleados del grupo en las sucursales bancarias, "están en la primera línea, atendiendo a nuestros clientes", pues aseguró que demuestran su vocación de servicio y pasión por el cliente "aun en los momentos más difíciles". A través de un video en redes sociales, destacó que Banorte tiene más de medio millón de clientes que se sumó al programa de diferimiento de pagos para enfrentar el covid-19. (Milenio, 2020)

Asimismo, el banco anunció 'PePer Banorte', una app para que las personas que pidieron un crédito solidario por 25,000 pesos y no tengan una cuenta bancaria accedan a este beneficio.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) detectó problemas en la dispersión de recursos del programa Crédito Solidario a la Palabra, debido a que las personas no cuentan con una cuenta bancaria. "Hemos visto que muchas personas no pueden terminar su proceso porque cuando se encuentran con la solicitud de la cuenta bancaria a donde se les va a depositar, no cuentan con una", dijo Zoé Robledo, titular del IMSS.

Para garantizar la llegada de los recursos sin necesidad de una cuenta bancaria Grupo Financiero Banorte lanzó una app móvil llamada "PePer Banorte" en la que los beneficiarios del programa pueden acceder a una cuenta digital. Se trata de una cuenta que se podrá abrir gratis, no tendrá comisiones y no solicitará un saldo mínimo, explicó Miguel Valero, director ejecutivo de Banca Digital de Banorte, en conferencia de prensa

Otro de los beneficios que tiene esta cuenta es que se pueden depositar hasta 6,000 UDIS (38,477 pesos), se pueden hacer retiros de hasta 5,000 pesos en cajeros del banco sin necesidad de una tarjeta y se pueden hacer transferencias por hasta 7,000 pesos.

Grupo Financiero Banorte es -junto con Banco Azteca- uno de los principales dispersores de recursos de programas sociales del gobierno federal, como "Jóvenes Construyendo el Futuro" y Crédito Solidario a la Palabra, el cual se otorga a pequeñas y medianas empresas (Pymes) que en la contingencia por Covid-19 no han despedido a sus empleados.

En la pasada Convención Bancaria -celebrada en Acapulco- el presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó al banco por ser el que menos comisiones cobró en la entrega de remesas. Pese a que desde 2018, la Cámara de Senadores promovió una ley para regular las comisiones bancarias, el presidente descartó que las reglas del juego vayan a cambiar. (Expansión, 2020).

Si embargo, la rentabilidad de los bancos mexicanos se verá reducida en los próximos tres años por la contracción económica provocada por el coronavirus, con una reducción de sus

carteras y el deterioro de su mezcla de créditos, además de un aumento de costos de cobertura de riesgo y una mayor presión sobre sus márgenes, señala Credit Suisse, quien centra su análisis en Banorte, Santander e Inbursa.

El área de análisis del grupo financiero rebajó sus estimados de ingreso neto de estos tres bancos este año y para 2021, y advirtió que vendrán más revisiones a la baja. “Vemos a los bancos entrando en un nuevo ciclo de bajos retornos de capital, apenas cruzando el umbral de los dos dígitos con 10.3% en promedio este y el próximo año, comparado con 15.6% del pronóstico previo”, dice la correduría.

El banco suizo toma de referencia en su análisis la crisis financiera iniciada en 2008, cuando el PIB de México se contrajo 5.3% en 2009, para luego crecer 5.1% el año siguiente, solo que ahora el pronóstico del FMI es que la economía decrecerá -6.6% este año y la mejoría esperada para el año entrante es de 3%.

Destaca que esta crisis será peor para la rentabilidad el sector bancario mexicano, que la recuperación por tanto tardará más y que el mayor riesgo está en el segmento de tarjetas crédito, y en la revisión de los casos encuentra que, al igual que en la crisis financiera de hace 12 años, Inbursa podría salir mejor librado que otros bancos, por su mezcla de cartera y manejo de riesgo.

La crisis actual será peor para México que la de hace 12 años, considera Credit Suisse, partiendo de una caída de 9.6% del PIB y una trayectoria de recuperación económica en forma de L, y no de la esperada U, además de que tomará a los corporativos más apalancados, con una relación deuda/flujo operativo de 1.9 al final de 2019, contra 1.2 en 2007. “La ausencia de un apoyo fiscal significativo, un diferenciador respecto de países similares en Latinoamérica y el mundo, aumenta el riesgo de una mucho más dolorosa y lenta recuperación con consecuencias potencialmente peores para la rentabilidad (de los bancos)”.

Por su parte, añade, Banorte tiene un precio poco atractivo considerando que el entorno será de bajo retorno de capital en los próximos años y un mayor riesgo de que los márgenes netos se compriman y requieran mayores reservas corporativas. (Aristegui, 2020)

## Anexo

| Cuadro 3.3 Banorte Títulos para negociar   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Título/Año                                 | 2012              | 2013              | 2014              | 2015              | 2016              | 2017              | 2018              |
| <b>Cetes</b>                               | 4,165.00          | 2,722.00          | 2,651.00          | 1,623.00          | 7,165.00          | 11,405.00         | 14,003.00         |
| <b>Bonos</b>                               | 63,730.00         | 8,705.00          | 2,339.00          | 4,125.00          | 388.00            | -                 | -                 |
| <b>Bondes</b>                              | 4,472.00          | 72,259.00         | 60,863.00         | 43,827.00         | 21,898.00         | -                 | -                 |
| <b>BPAS</b>                                | 20,896.00         | 111,547.00        | 133,853.00        | 159,433.00        | 117,637.00        | 151,478.00        | 161,499.00        |
| <b>Udibonos</b>                            | 1,164.00          | 4,991.00          | 1,146.00          | 1,866.00          | 1,046.00          | 1,901.00          | 6,276.00          |
| <b>Certificados segregados</b>             | 474.00            | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Títulos bancarios</b>                   | 8,667.00          | 5,537.00          | 15,691.00         | 9,066.00          | 11,535.00         | 39,040.00         | 37,148.00         |
| <b>Eurobonos</b>                           | 308.00            | 217.00            | 158.00            | 140.00            | -                 | 31.00             | 11.00             |
| <b>Certificados bursátiles</b>             | 18,007.00         | 23,289.00         | 28,069.00         | 22,829.00         | 20,019.00         | -                 | -                 |
| <b>Treasury notes</b>                      | 1.00              | 64.00             | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Otros títulos</b>                       | 111.00            | 1,871.00          | 2,780.00          | 54.00             | 161.00            | -                 | -                 |
| <b>Acciones</b>                            | 452.00            | -                 | 234.00            | 234.00            | 532.00            | -                 | -                 |
| <b>Sociedad de inversión</b>               | 109               | 828.00            | 457.00            | 1,146.00          | 378.00            | -                 | -                 |
| <b>Bondes D</b>                            | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 28,242.00         | 23,629.00         |
| <b>Bonos M</b>                             | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 1,341.00          | 1,439.00          |
| <b>Certificados Bursátil Gubernamental</b> | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 2,645.00          | 7,543.00          |
| <b>Certificados Bursátil Municipal</b>     | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 1.00              | 123.00            |
| <b>Valores privados</b>                    | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 | 1,776.00          | 3,809.00          |
| <b>Total</b>                               | <b>122,556.00</b> | <b>232,030.00</b> | <b>248,241.00</b> | <b>244,343.00</b> | <b>180,759.00</b> | <b>237,860.00</b> | <b>255,480.00</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte

| <b>Cuadro 3.4 Banorte Títulos disponibles para la venta</b> |                   |                  |                   |                   |                   |                   |                   |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Título/Año</b>                                           | <b>2012</b>       | <b>2013</b>      | <b>2014</b>       | <b>2015</b>       | <b>2016</b>       | <b>2017</b>       | <b>2018</b>       |
| <b>Valores gubernamentales USA</b>                          | 13,770.00         | 10,018.00        | 8,440.00          | 7,656.00          | -                 | -                 | .                 |
| <b>CETES</b>                                                | -                 | 412.00           | 181.00            | 98.00             | 108.00            | 1,916.00          | 1,522.00          |
| <b>Bonos</b>                                                | 7,102.00          | 606.00           | 1,005.00          | 393.00            | 8,256.00          | -                 | -                 |
| <b>Bondes</b>                                               | 26,287.00         | 3,472.00         | 99.00             | 100.00            | 100.00            | -                 | -                 |
| <b>BPAS</b>                                                 | 35,338.00         | 43,146.00        | 61,052.00         | 70,317.00         | 127,786.00        | 68,652.00         | 89,867.00         |
| <b>Títulos bancarios</b>                                    | 1,841.00          | 232.00           | 684.00            | 931.00            | 5,186.00          | 6,514.00          | 4,349.00          |
| <b>Acciones</b>                                             | -                 | 234.00           | -                 | 3,400.00          | 7,929.00          | -                 | -                 |
| <b>Bonos corporativos</b>                                   | 1,151.00          | 102.00           | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>EUROBONOS</b>                                            | 8,863.00          | 11,696.00        | 18,015.00         | 19,135.00         | 34,417.00         | 44,956.00         | 50,106.00         |
| <b>Sociedad de inversión</b>                                | 8,477.00          | 6,936.00         | 7,288.00          | 3,318.00          | 51.00             | -                 | -                 |
| <b>CPO</b>                                                  | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Certificados bursátiles</b>                              | 9,340.00          | 7,099.00         | 6,006.00          | 9,016.00          | 12,828.00         | -                 | -                 |
| <b>CBIC</b>                                                 | -                 | -                | 31.00             | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Bondes D</b>                                             | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 11,477.00         | 26,096.00         |
| <b>Bonos M</b>                                              | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 374.00            | 369.00            |
| <b>BREMS</b>                                                | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 7,778.00          | 7,778.00          |
| <b>Certificados Bursátil Gubernamental</b>                  | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 6,218.00          | 5,942.00          |
| <b>Certificados Bursátil Municipal</b>                      | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 302.00            | 2,692.00          |
| <b>Certificados Bursátil Udizados</b>                       | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 17.00             | -                 |
| <b>Valores Privados</b>                                     | -                 | -                | -                 | -                 | -                 | 29,965.00         | 25,735.00         |
| <b>Otros títulos</b>                                        | 402.00            | 58.00            | 17.00             | -                 | -                 | -                 | -                 |
| <b>Total</b>                                                | <b>112,571.00</b> | <b>84,011.00</b> | <b>102,818.00</b> | <b>114,364.00</b> | <b>196,661.00</b> | <b>178,169.00</b> | <b>214,456.00</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte

| Cuadro 3.5 Banorte Títulos conservados al vencimiento |                   |                  |                  |                  |                  |                  |                   |
|-------------------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Título/Año                                            | 2012              | 2013             | 2014             | 2015             | 2016             | 2017             | 2018              |
| Cetes especiales                                      | 828.00            | 860.00           | 886.00           | 912.00           | 950.00           | 523.00           | 545.00            |
| Bonos                                                 | 965.00            | 2,416.00         | 2,123.00         | 1,603.00         | 256.00           | -                | -                 |
| Bondes                                                | 1,300.00          | 398.00           | 399.00           | 200.00           | -                | -                | -                 |
| Cetes                                                 | 1.00              | 99.00            | -                | 57.00            | -                | -                | -                 |
| BPAS                                                  | 40,230.00         | 20,837.00        | 3,286.00         | -                | -                | -                | -                 |
| Udibonos                                              | 32,739.00         | 42,309.00        | 49,743.00        | 58,492.00        | 66,994.00        | 80,675.00        | 112,222.00        |
| Títulos bancarios                                     | 4,092.00          | 3,984.00         | 3,054.00         | 449.00           | 449.00           | 1,202.00         | 1,238.00          |
| Eurobonos                                             | 769.00            | 771.00           | 187.00           | 212.00           | -                | -                | -                 |
| Certificados bursátiles                               | 24,302.00         | 22,636.00        | 15,644.00        | 19,353.00        | 12,017.00        | -                | -                 |
| Certificado Bursátil Gubernamental                    | -                 | -                | -                | -                | -                | 1,735.00         | 1,709.00          |
| Certificado Bursátil Municipal                        | -                 | -                | -                | -                | -                | 5,442.00         | 5,486.00          |
| Certificado Bursátil Udizados                         | -                 | -                | -                | -                | -                | 241.00           | 230.00            |
| Valores privados                                      | -                 | -                | -                | -                | -                | 4,032.00         | 4,811.00          |
| Otros títulos                                         | 68.00             | 804.00           | 653.00           | 302.00           | -                | -                | -                 |
| <b>Total</b>                                          | <b>105,294.00</b> | <b>95,114.00</b> | <b>75,975.00</b> | <b>81,580.00</b> | <b>80,666.00</b> | <b>93,850.00</b> | <b>126,241.00</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de los informes anuales de Banorte

## Conclusiones

A lo largo de toda esta investigación acerca de Banorte y su relación con la deuda de gobierno, se pudo conocer como es el funcionamiento de esta institución dejando claro que su principal y más importante actividad es la de otorgar créditos tanto a personas como empresas incluso al gobierno, y que esta ha sido creciente en los últimos años, lo primordial de esta actividad no solo es conceder créditos si no que estos sean pagados en su mayoría como lo es en el caso de Banorte dejándolo ver como una institución estable, además de ver cómo ha sido su crecimiento a lo largo del tiempo, que por medio de adquisiciones como la aplicación de mayor tecnología le han ayudado a ir implementado mayores actividades, estableciéndose de este modo entre los principales bancos mexicanos.

También se conoció como funciona el mecanismo de endeudamiento, viendo que el que autoriza los montos de deuda tanto interna como externa es el congreso de la unión, de igual forma se analizó cómo ha sido el endeudamiento del gobierno en los últimos veinte años, dejando claro que el expresidente que se endeudo en mayor cantidad fue Peña Nieto, retomando que de este periodo es en donde Banorte obtiene una mayor obtención de valores gubernamentales, posicionándose como su segunda actividad con mayor importancia, la cual se vio alentada con mayor fuerza con la fusión de Interacciones en 2018, ya que esta institución otorgaba mayormente créditos al gobierno nacional como a los gobiernos de los distintos estados.

Banorte siendo una institución de origen mexicano, ha dado pasos sólidos para incrementar su participación como prestamista del gobierno al igual de seguir manteniendo su colaboración en los contratos con el gobierno, que como se vio ya hay diversos contratos firmados con el actual presidente, además de mantener ciertos lazos familiares principalmente con Hank Rhon que es con el que se diversifica los contratos de infraestructura firmados con el gobierno. Dejando clara la ayuda del gobierno a esta institución de capital mexicano por medio del manejo de los instrumentos financieros como de los contratos otorgados a Banorte.

.

# Bibliografía

## General

- Guadarrama, Ruth (2019). Cap.3 “Negociación de Swaps sobre tasa de interés y tipo de cambio en México, 2007-2018”. En Impacto de los swaps sobre tasa de interés y tipo de cambio en México (pp. 44-74). México, UNAM-Dirección general de bibliotecas.
- Rodríguez, A. & Dorantes, P. (2016). La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2016000100089](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2016000100089).
- Jan, Toporowski (2011). El banco central como fondo de cobertura: La nueva política económica del banco central. Disponible en [http://www.olafinanciera.unam.mx/new\\_web/10/pdfs/Toporowski-OlaFin-10.pdf](http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/10/pdfs/Toporowski-OlaFin-10.pdf)
- Urgante, J. 1999. Las instituciones del sistema financiero. (1ªed). México, D.F. Dirección general de publicaciones.

## Capítulo 1: Banorte

- Bracamonte, Eduardo (2019). Conoce la Banca de México, hoy Banorte. Consultado en <https://blog.bancompara.mx/bc/conoce-la-banca-de-m%C3%A9xico.-hoy-banorte>
- Ortiz, Guillermo (1994). La reforma financiera y la desincorporación bancaria. (1ªed). México, D.F. Fondo de cultura económica.
- Madura, Jeff (2016). Mercados e instituciones financieras. (11ªed.). México, D.F., Cengage Learning Editores, S.A. de C.A.
- Villegas Eduardo, Ortega Rosa (2009). Sistema financiero de México. (2ªed.). México, D.F. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- CNBV. (2019). Indicadores financieros de la banca múltiple. Consultado en <https://www.gob.mx/cnbv>

- Ross, Stephen (2016). Finanzas corporativas. (9ªed.). México, D.F. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V
- El financiero. (25 octubre de 2017). Banorte, la mezcla de las familias González y Hank. *El financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/10-datos-que-debes-conocer-sobre-el-grupo-financiero-banorte.html>
- Condusef. (2014). La banca en México. *Condusef*. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/servicios-financieros/592-la-banca-en-mexico>
- Asociación de bancos en México. (2019). Función de la banca. *Asociación de bancos en México*. Obtenido de <https://www.abm.org.mx/la-banca-en-mexico/index.htm>
- Banorte. (2020). Historia de Banorte. *Banorte*. Obtenido de <http://www.superbrands.mx/volumen/09/18-19.pdf>
- Valdelamar, J. (27 de enero del 2019). Banorte eleva 27% su utilidad neta en 2018. *El financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/grupo-banorte-reporta-utilidad-neta-total-de-10-mil-182-mdp>
- Morales Arturo, Morales José, Alcocer Fidel (2011). Administración financiera. 1ªed). México, D.F. Grupo Editorial Patria.
- Juárez, E. (29 de julio del 2019). Ganancias de la banca crecieron 0.4% en el primer semestre de 2019. *El economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Ganancias-de-la-banca-crecieron-0.4-en-el-primer-semester-de-2019-20190729-0055.html>

## Capítulo 2: Deuda de Gobierno

- México ¿Cómo vamos?.(2020). Deuda pública. *México ¿Cómo vamos?*. obtenido de <https://mexicocomovamos.mx/?s=seccion&id=109>
- Centro de estudios de las finanzas públicas. (2016). Análisis y evolución de la deuda pública. *Centro de estudios de las finanzas públicas*. Obtenido de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>

- CEFPE. (2020). Estadísticas históricas de la deuda pública. *CEFP*. Obtenido de [https://www.cefp.gob.mx/intr/bancosdeinformacion/historicas/deuda\\_publica/dp\\_historicanota.html](https://www.cefp.gob.mx/intr/bancosdeinformacion/historicas/deuda_publica/dp_historicanota.html)
- Comisión Nacional Del Mercado de Valores (2020). Productos de renta fija privada. *CNMV*. Obtenido de <https://www.cnmv.es/Portal/inversor/RentaFija-Privada.aspx>
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público. (2020). Deuda de Gobierno. *SHCP*. Obtenido de [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas\\_Oportunas\\_Finanzas\\_Publicas/Paginas/unica2.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx)
- Rodríguez, I. (13 de agosto del 2006). Fox disminuyo la deuda externa, pero aumento la interna. *La jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2006/08/13/index.php?section=economia&article=026n1eco>
- Lunad, C. (15 de septiembre del 2014). Los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto han optado por incrementar la deuda de país; la reforma energética buscará hacer de México un país competitivo. *Expansión*. Obtenido de <https://expansion.mx/economia/2014/09/12/la-economia-mexicana-sin-festejo-de-independencia>
- Morales, H. (2015). La deuda pública en México panorama histórico y perspectiva actual. pp (781-811). (1ªed). México, D.F. Editorial colegio de México. Obtenido de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>
- Notimex. (15 de mayo del 2019). Deuda de Peña aumento la deuda del país. *El economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Gobierno-de-Pena-Nieto-aumento-la-deuda-del-pais-ahora-cada-mexicano-deberia-66000pesos-IMCO-20190515-0074.html>
- Guillen, A. (2000). México hacia el siglo XXI: crisis y modelo económico alternativo. Primera edición. México, D.F. Plaza y Valdés, S.A de C.V.

- Gómez, A. (25 de marzo del 2013). Crecimiento desmedido de la deuda pública. *Forbes México*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/crecimiento-desmedido-de-la-deuda-publica/>
- Marichal Carlos, Ludlow Leonor (1998). Un siglo de deuda pública en México. (1ªed). México, D.F. Editorial colegio de México.
- Hernández Fausto, Villagómez Alejandro (2000). La estructura de la deuda pública en México: Lecciones y perspectivas. Artículo disponible en <https://bidi.unam.mx/>
- Lusting Nora (1995). México y la crisis del peso: Lo previsible y la sorpresa. Artículo disponible en <https://www.researchgate.net/publication/314404635>
- Aguilar Jorge, Vives José (2008). Evolución de la deuda total de México de 2001 a 2017: sexenios de Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. Texto disponible en <http://148.202.248.171/expreeco/index.php/eera/article/view/309>
- Forbes. (19 de diciembre del 2019). Peña Nieto fue el que más endeudo al país, señala López Obrador. *Forbes*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/pena-nieto-fue-el-que-mas-endeudo-al-pais-senala-lopez-obrador/>
- Gómez, A. (05 de febrero del 2015). Creció 88% deuda publica en el sexenio de Calderón. *La razón*. Obtenido de <https://www.razon.com.mx/negocios/crecio-88-deuda-publica-en-el-sexenio-de-calderon/>
- Notimex. (15 de mayo del 2019). Deuda pública aumentó con Peña; ahora, cada mexicano debe 66 mil pesos: IMCO. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/deuda-publica-mexico-aumento-gobierno-enrique-pena-nieto-imco>

### Capítulo 3: Banorte y su relación con la deuda publica

- Abreu, Gavin. & Acosta, María (2014). El mercado de valores gubernamentales en México. (1ªed.) México, D.F., Banco de México.
- Banorte. (2019). Estado Financieros de 2000 a 2018. *BANORTE*. Obtenido de <https://investors.banorte.com/es/company/about-gfnorte>

- Banorte. (2019). CAT. *BANORTE*. Obtenido de <https://www.banorte.com/cms/archivos/COMISIONES-TDC-PF.pdf>
- Sector de banca múltiple. (mayo 2017). Banorte. *CNBV*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cnbv>
- Banxico (2020). Total, de valores gubernamentales. Sistema de información económica. *Banxico*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?selector=7&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA138&locale=es>
- Martines, M. (23 de abril de 2019). Operaciones de reporto. *Rankia*. Consultado de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/4232308-que-son-operaciones-reposito-repo>
- Maldonado, M. (08 de julio del 2018). Los polémicos hermanos Hank Rhon. *El financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/blogs/historias-de-negoceos/los-polemicos-hermanos-hank-rhon.html>
- Poder. (02 de junio del 2016). Prestamos al gobierno, el negocio redondo de la familia Hank. *El poder*. Obtenido de <https://www.rindecuentas.org/reportajes/2016/06/02/prestamos-gobierno-negocio-hank/>
- Infobae. (10 de mayo del 2020). La familia Hank, una de las consentidas de la 4T: son el tercer contratista que más dinero ha recibido del gobierno de AMLO. *Infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/10/la-familia-hank-una-de-las-consentidas-de-la-4t-son-el-tercer-contratista-que-mas-dinero-ha-recibido-del-gobierno-de-amlo/>
- Encinas, C. Corona, M. Morales, H. Santiago, M. (2012). La nacionalización de la banca como mecanismo de reconfiguración de los grupos económicos. “La nacionalización de la banca como mecanismo de reconfiguración de los grupos económicos”. (pp. 66-115). (1ªed.). México, D.F., Centro de estudios espinoza yglesias.

- Condusef. (2020) ¿Qué son los certificados de participación?. *Condusef*. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1169&idcat=1>
- Banobras. (2020). Certificados de Banobras. *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/banobras/archivo/articulos#multimedia>
- Juárez, E. (23 de octubre del 2018). Cartera de gobierno de Banorte creció 50% tras fusión con interacciones. *El economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Cartera-de-gobierno-de-Banorte-crecio-50-tras-fusion-con-Interacciones-20181023-0159.html>
- Banxico (2020). Valores gubernamentales. *Banxico*. Consultado en <https://www.banxico.org.mx/mercados/valores-gubernamentales-secto.html>
- Celayo Carolina (11 de diciembre de 2018). Udis ¿qué son y para qué sirven?. *El contribuyente*. Consultado en <https://www.elcontribuyente.mx/2018/12/udis/>

#### **Noticias (2020, 2019 Y 2018)**

- Lozano, L. (23 de abril del 2020). Banorte se perderá de 580 mdp tras apoyos por Covid-19. *Forbes*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/negocios-banorte-580-mdp-apoyos-covid19/>
- Staff High Tech Editores. (08 de mayo del 2020). Banorte, BBVA y AMCHAM instan a gobierno a apoyar a empresas. *Infochannel*. Obtenido de <https://www.infochannel.info/banorte-bbva-y-amcham-istan-gobierno-apoyar-empresas>
- Milenio digital. (09 de mayo del 2020). Trabajadores de Banorte son "verdaderos héroes": Hank González. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/carlos-hank-gonzalez-trabajadores-banorte-heroes-covid-19>
- Expansión. (18 de mayo del 2020). Banorte lanza app para dispersión de créditos a la palabra. *Expansión*. Obtenido de

<https://expansion.mx/economia/2020/05/18/banorte-lanza-app-para-dispersion-de-creditos-a-la-palabra>

- Aristegui. (20 de mayo de 2020). Banorte y Santander sufrirán más los efectos de Covid-19. *Aristegui noticias*. Obtenido de <https://aristeguinoticias.com/2005/lomasdestacado/banorte-y-santander-sufriran-mas-los-efectos-de-covid-19-credit-suisse/>
- Rivera, R. (18 de enero de 2020). Flujos de capital extranjero a deuda de gobierno emitida en el país crecen en 2019. *El financiero*. Obteniendo de <https://www.elfinanciero.com.mx/mercados/apuestan-extranjeros-a-titulos-del-gobierno>
- Leyva, J. (16 de enero de 2020). La vivienda y la banca el reto de este año. *El financiero*. Obteniendo de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/jeanette-leyva/la-vivienda-y-la-banca-el-reto-de-este-ano>
- Juárez, E. (13 de enero del 2020). Grupos BBVA, Banorte, Citibanamex y Santander con 68.4% de activos. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Grupos-BBVA-Banorte-Citibanamex-y-Santander-con-68.4-de-los-activos-20200113-0080.html>
- Albarrán, E. (13 de enero del 2020). Afores tienen más de 50% en deuda gubernamental. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Afores-tienen--mas-de-50-en-deuda-gubernamental-20200113-0070.html>
- Juárez, E. (12 de enero de 2020). Mejoran bancos calificación en producto de captación. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Mejoran-bancos-calificacion-en-producto-de-captacion-20200112-0050.html>
- Redacción. (14 de enero de 2020). Auguran trimestre presionado para GF Norte. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Auguran-trimestre-presionado-para-GFNorte-20200114-0128.html>

- Redacción. (12 de enero de 2020). Banorte y sinosure firman acuerdo para impulsar relación comercial México-China. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-y-Sinosure-firman-acuerdo-para-impulsar-relacion-comercial-Mexico-China-20200112-0017.html>
- Redacción. (15 de noviembre de 2019). Bolsas en México "se van de puente" en "números verdes". *El financiero*. Obteniendo de <https://www.elfinanciero.com.mx/mercados/bolsas-en-mexico-se-van-de-puente-en-numeros-verdes>
- Juárez, E. (24 de octubre de 2019). Banorte buscará participar en los proyectos del plan nacional de infraestructura. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-buscara-participar-en-los-proyectos-del-Plan-Nacional-de-Infraestructura-20191025-0002.html>
- Santiago, J. (08 de septiembre de 2019). Acciones de Banorte, esperan oportunidad. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Acciones-de-Banorte-esperan-oportunidad-20190908-0044.html>
- Juárez, E. (25 de julio de 2019). Banorte asegura que aún con bajo crecimiento no hay recesión económica en México. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Banorte-asegura-que-aun-con-bajo-crecimiento-no-hay-recesion-economica-en-Mexico-20190725-0108.html>
- Suárez, E. (02 de junio de 2019). Bancos perdieron 29, 406 millones de pesos en la BMV en un día. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Bancos-perdieron-29406-millones-de-pesos-en-la-BMV-en-un-dia--20190602-0062.html>
- Juárez, E. (07 de mayo de 2019). Banorte ya permite enviar dinero por WhatsApp, Facebook, Messenger o SMS. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-ya-permite-enviar-dinero-por-WhatsApp-Facebook-Messenger-o-SMS-20190507-0074.html>

- Ortega, P. (13 de abril de 2019). Banorte pone a dieta su número de carteras. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-pone-a-dieta-su-numero-de-carteras-20190413-0015.html>
- Reaters. (04 de abril de 2019). Banorte ya por \$9, 200 millones con dos bonos. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Banorte-va-por-9200-millones-con-dos-bonos-20190404-0132.html>
- Notimex. (17 de marzo de 2019). Banca alcanza primeros acuerdos para reducir comisiones: Banorte. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banca-alcanza-primeros-acuerdos-para-reducir-comisiones-Banorte-20190317-0007.html>
- Juárez, E. (13 de marzo de 2019). "programas sociales permitirán beneficiar a más personas". Banorte. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Programas-sociales-permitiran-bancarizar-a-mas-personas-Banorte-20190313-0149.html>
- Juárez, E. (10 de febrero del 2019). Banorte inicia identificación biomédica de usuarios en 1,100 sucursales. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-inicia-identificacion-biometrica-de-usuarios-en-1100-sucursales-20190210-0022.html>
- Notimex. (13 de enero del 2019). Banorte ve positiva la estrategia contra el robo de combustible. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorteve-positiva-la-estrategia-contra-robo-de-combustible-20190113-0022.html>
- Redacción. (18 de diciembre de 2018). Banorte entrega mercado reconstruido. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-entrega-mercado-reconstruido-20181218-0150.html>

- Santiago, J. (27 de noviembre de 2018). Banorte pierde 118, 366 millones de pesos en 30 días. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Banorte-pierde-118366-millones-de-pesos-en-30-dias-20181127-0137.html>
- Rivera, J. (08 de noviembre de 2018). Bancos caen en la BMV por propuesta de morena contra cobros de comisión. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Bancos-caen-en-la-BMV-por-propuesta-de-Morena-contr-cobros-por-comision-20181108-0054.html>
- Téllez, C. (04 de noviembre de 2018). Banorte, con mayor peso en el IPC. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Banorte-con-mayor-peso-en-el-IPC-20181104-0063.html>
- Juárez. E. (23 de octubre de 2018). Cartera de gobierno de Banorte creció 50% tras función con interacciones. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Cartera-de-gobierno-de-Banorte-crecio-50-tras-fusion-con-Interacciones-20181023-0159.html>
- Flores, L. (05 de septiembre de 2018). Gobierno de nuevo león firmo convenios con Infonavit, conari y Banorte. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobierno-de-Nuevo-Leon-firmo-convenios-con-Infonavit-Conavi-y-Banorte-20180905-0078.html>
- Ortega, P. (19 de agosto de 2018). Banorte fusionará 50% de sus fondos al acre del 2018. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Banorte-fusionara-50-de-sus-fondos-al-cierre-del-2018-20180819-0003.html>
- Reuters. (26 de julio de 2018). Utilidades de Banorte crecen 27% en el trimestre. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Utilidades-de-Banorte-crecen-27-en-el-trimestre-20180726-0076.html>

- Routers. (26 de julio de 2018). Banorte despide a 500 empresarios de interacciones, planea más bajas. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-despide-a-500-empleados-de-Interacciones-planea-mas-bajas--20180726-0030.html>
- Juárez, E. (15 de junio de 2018). Banorte busca que México mejore lugar mundial en infraestructura. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Banorte-busca-que-Mexico-mejore-lugar-mundial-en-infraestructura-20180715-0068.html>
- Juárez, E. (13 de junio de 2018). Se concreta fusión de Banorte con interacciones y nace el segundo banco más grande de México. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Se-concreta-la-fusion-de-Banorte-con-Interacciones-y-nace-el-segundo-banco-mas-grande-de-Mexico-20180713-0059.html>
- Amares, M. (01 de junio de 2018). Fusión bancaria, las razones. *El economista*. Obteniendo de <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Fusion-bancaria-las-razones-20180701-0200.html>